

DOLAR

TRM -0,02 % ↓
\$ 3.876

CASAS DE CAMBIO

COMPRA \$ 3.786

VENTA \$ 3.920

EURO

TRM -0,02 % ↓
\$ 3.876

CASAS DE CAMBIO

COMPRA \$ 4.360

VENTA \$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GRATIS

¡5 años siendo líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



Universidad de La Guajira y Freeport-McMoRan fortalecen vínculos para promover una minería responsable y sostenible en el departamento

PÁGINA 4



Álvaro Uribe Vélez es absuelto en dos de los cinco cargos del proceso por soborno a testigos y fraude procesal

PÁGINA 5

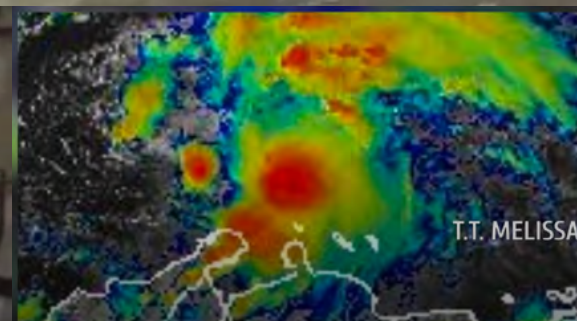


Alcalde de Riohacha posiona a Lisette Meza Vence como nueva directora de Talento Humano y Administración de Recursos Físicos

PÁGINA 5



PÁGINA 9



ALERTA EN LA GUAJIRA POR TORMENTA MELISSA QUE YA CAUSA INUNDACIONES EN MAICAO



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA REALIZÓ COMITÉ DE SEGUIMIENTO ELECTORAL PARA LAS CONSULTAS DEL 26 DE OCTUBRE

PÁGINA 11



Riohacha activa Consejo Extraordinario de Gestión del Riesgo ante posibles efectos de la Tormenta Tropical Melissa

PÁGINA 2

Atunkawaa en Uribia: escuchar respetuosamente al pueblo wayuu para comprender las causas de la desnutrición

PÁGINA 12



Maicaero fue asesinado con arma blanca durante una riña en Bogotá

PÁGINA 15

Policía Nacional investiga a subcomandante de La Guajira por presuntos delitos sexuales

PÁGINA 15





Liderado por Shirly Iguarán, Directora Distrital de la UNGRD

Riohacha activa Consejo Extraordinario de Gestión del Riesgo ante posibles efectos de la Tormenta Tropical Melissa

Con el propósito de fortalecer las estrategias de mitigación, prevención y respuesta frente a los posibles efectos de la Tormenta Tropical Melissa, la Administración Distrital de Riohacha, bajo el liderazgo del alcalde Genaro Redondo, convocó un Consejo Extraordinario de Gestión del Riesgo para articular acciones interinstitucionales ante este fenómeno natural.

En el encuentro participaron los organismos de socorro, el gabinete distrital, las empresas de servicios públicos, Corpoguajira, la Policía Nacional, el Ejército, la Dimar y la Armada Nacional, quienes analizaron el panorama actual con base en el Comunicado Especial No. 05 emitido por el IDEAM y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

Según dicho informe, "la Tormenta Tropical Melissa se encuentra sobre el oriente del mar Caribe, con vientos sostenidos de hasta 83 km/h y desplaza-



miento hacia el occidente a 22 km/h".

Este sistema climático mantiene una afectación directa sobre el nororiente del territorio colombiano, generando lluvias, tormentas eléctricas y vientos moderados a fuertes durante la tarde y noche de este martes. En el resto del Caribe colombiano se prevén lluvias de variada intensidad, especialmente en zonas marítimas y costeras.

Ante este escenario, la Administración Distrital de Riohacha emitió una serie de recomendaciones pre-

ventivas para la ciudadanía: Mantenerse informados únicamente por medios oficiales (IDEAM, UNGRD y Alcaldía Distrital).

Evitar difundir rumores o información no verificada. Preparar un plan familiar de emergencia con rutas



de evacuación y puntos de encuentro.

Contar con un kit de emergencia con agua, alimentos no perecederos, linterna, radio portátil, botiquín, silbato, ropa seca y medicamentos.

Asegurar las viviendas,

limpiar canales y desagües, reforzar techos o ventanas, y proteger mascotas y bienes en lugares seguros.

Durante la tormenta, se recomienda permanecer en lugares seguros, evitar salir si no es necesario, no acercarse a cables eléctricos, ríos o quebradas, desconectar los aparatos eléctricos ante el riesgo de descargas y acatar las instrucciones de las autoridades. En caso de orden de evacuación, hacerlo de inmediato.

La Alcaldía Distrital de Riohacha hace un llamado a la comunidad a mantener la calma, seguir las recomendaciones oficiales y reportar cualquier emergencia a las líneas de atención de los organismos de socorro: Bomberos (7275629) y Cruz Roja (310 261 0228).

La Alcaldía de Riohacha activó un Consejo Extraordinario de Gestión del Riesgo para coordinar acciones ante los posibles efectos de la Tormenta Tropical Melissa





CAROLINA CORCHO
PRESIDENTA

FEDERICO ACUÑA MENDOZA
#66



@FEDERICO ACUÑA MENDOZA

El mandatario entregó ayudas en el barrio Nuevo Milenio de la capital de La Guajira

Alcalde de Riohacha destaca apoyo de Prosperidad Social en entrega de alimentos a comunidades vulnerables



El alcalde Genaro Redondo acompañó la entrega de 13 toneladas de papa en la comuna 10, fortaleciendo la seguridad alimentaria en Riohacha.



El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, destacó la gestión del Departamento de Prosperidad Social en la entrega de alimentos a las comunidades más vulnerables de la comuna 10 del Distrito.

"Visitamos el barrio Nuevo Milenio para conocer de cerca las afectaciones que dejaron las lluvias, escuchar a las familias y llevarle ayudas a nuestra gente", expresó el mandatario distrital.

El alcalde resaltó que, gracias a la donación de 13 toneladas de

papa por parte de Prosperidad Social, en articulación con el Ministerio de Agricultura, se avanza en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y en el apoyo a las familias que más lo necesitan en esta temporada.

Con estas acciones, la Administración Distrital también da respuesta a la Alerta Temprana 010 emitida por la Defensoría del Pueblo, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional y local con la construcción de una Riohacha solidaria y resiliente.





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Sería importante que se clarifique una grave situación que se presentó en el Comando del Departamento de Policía Guajira

Cuando esta misma Importante institución del Estado expidió un comunicado de prensa en el sentido de que el Teniente Coronel Carlos Julián Rodríguez Campos, quien hasta el pasado 16 de octubre se desempeñaba como Subcomandante del Departamento de Policía Guajira, se ha visto comprometido en un presunto delito sexual y para tales efectos se le expidió una orden de captura en su contra. Sin embargo, el alto oficial ya se presentó voluntariamente ante la Fiscalía General de la Nación.

Hay que señalar que la Dirección General de la Policía lo separó del cargo y le abrió una investigación disciplinaria interna. Mientras también avanzan las investigaciones por parte de la Fiscalía General de la Nación.

"La Institución reitera su compromiso con la legalidad, el respeto a los derechos humanos y la transparencia en el actuar de todos sus integrantes, garantizando que ningún comportamiento contrario a la ley quedará sin el debido proceso judicial y disciplinario".

Termina el boletín informativo expedido por el Comando del Departamento de Policía Guajira.

¡Y no se diga más!

La crisis político administrativa en el interior del Gobierno del Distrito de Riohacha, se extendió hacia todo el gabinete y los directores y jefes de oficinas

En ese sentido, ya todos los funcionarios de libre nombramiento y remoción presentaron sus cartas de renuncias protocolarias.

La información se desprende del mismo alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles.

Dijo, además, el burgomaestre que ya está analizando las posibilidades de hacer algunos cambios y algunas ratificaciones.

Se anota que desde hace varios días le fue aceptada la renuncia a Roger Mario Romero Pinto, quien se desempeñaba como jefe de la Oficina Jurídica.

Lo cierto es que en estos momentos está en plena vigencia una campaña política para las elecciones parlamentarias del 8 de marzo de 2026, y el ajuste en el gabinete del Gobierno del Distrito de Riohacha, no sería ninguna sorpresa de corte administrativo.

¡Y que no se moleste la Dra. "TOSFERINA", la de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Una comisión de padres de familias de varias instituciones educativas de la zona del Corredor Minero del Distrito de Riohacha, viajó a Bogotá

Con el fin de buscar la posibilidad de reunirse con funcionarios del Ministerio de Educación y del Ministerio de Hacienda, para exponerles la difícil situación por la que atraviesan estudiantes que habitan en el Corredor Minero en cuanto a que a estas alturas del año 2025, no cuentan con el transporte escolar a raíz de que el Gobierno del Distrito de Riohacha, anunció que no tiene los recursos económicos para poder resolver dicha situación de orden social y escolar.

En tal sentido, en algunas ocasiones los padres de familias y los estudiantes han bloqueado la Troncal del Caribe.

¡Y que no se moleste el "Diminuto Emperadorcito del corregimiento de Matitas, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Una nueva Jefa de la Oficina de Talento Humano, llega al Gobierno del Distrito de Riohacha

Se trata de la joven profesional Lizeth Meza Vence, por disposición del alcalde Genaro Redondo Choles.

Ya se posesionó y hace parte de algunos cambios que se van a presentar teniendo en cuenta que el burgomaestre les solicitó la carta de renuncia protocolaria a los miembros del gabinete y a los jefes y jefas de institutos y oficinas.

Cabe destacar que la nueva Jefa de la Oficina de Talento Humano del Gobierno del Distrito de Riohacha, Lizeth Meza Vence, es ingeniera de sistemas y computación. Cuenta con una especialización en gerencia de proyectos y, una amplia trayectoria en el sector público y privado tanto a nivel de Colombia y el exterior.

Es hija del prestigioso profesional de la Medicina, Ricardo Meza Aguilar y su dignísima esposa Clara Vence de Meza.

Reemplaza en este importante cargo a Zunellys Gómez Gutiérrez.

¡Felicitaciones - Felicitaciones - Felicitaciones!

¡En tierra derecha!

¡y esa; y, esa, era la jugada!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

En el barrio Cristo Rey de la capital de La Guajira

Alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, impulsa acciones para embellecer la ciudad con limpieza y siembra de palmeras

En el marco de las estrategias para el embellecimiento urbano y el fortalecimiento de la cultura ciudadana, el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, lideró una jornada de limpieza, poda y siembra de palmeras en el barrio Cristo Rey, ubicado en la comuna 10 del Distrito.

La actividad se desarrolló en articulación con la empresa Interaseo S.A.S. y contó con la participación activa de habitantes del sector y equipo de gabinete, quienes se unieron al

El alcalde Genaro Redondo lideró una jornada de limpieza y siembra en Cristo Rey, promoviendo el cuidado ambiental y la cultura ciudadana en Riohacha

propósito de recuperar los espacios públicos y promover el cuidado del entorno.

Durante la jornada, el mandatario distrital resaltó la importancia de mantener una ciudad limpia, ordenada y verde, e hizo un llamado a la comunidad a cuidar las zonas intervenidas, mante-

ner la limpieza y fortalecer los hábitos de cultura ciudadana.

Expresó además su preocupación por el comportamiento de algunos ciudadanos frente al manejo inadecuado de los residuos sólidos, recordando que la responsabilidad de man-

tener la ciudad en buen estado es un compromiso compartido entre la administración, las empresas prestadoras del servicio y la comunidad.

En un gesto simbólico, el alcalde invitó a un niño del sector a participar en la siembra de una palmera, con el propósito de inculcar desde temprana edad el valor de cuidar el medio ambiente y comprender la

importancia de sembrar vida para el futuro de la ciudad.

Estas jornadas continuarán realizándose en distintos sectores del Distrito como parte del plan de recuperación y embellecimiento urbano que lidera la Administración Distrital, reafirmando su compromiso con la construcción de una Riohacha sin basura, verde y sostenible.





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Lo importante es que, para la opinión pública, brilló la Justicia Colombiana

Nos referimos a que hace pocas horas la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior de Justicia de Bogotá dictó una sentencia de segunda instancia y "tumbó" una Providencia dictada por la Jueza 44 de Bogotá, Sandra Liliana Heredia, que había condenado a 12 años de prisión al expresidente de la República de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, por varios delitos, entre ellos, el de soborno.

De esta manera, el expresidente Alvaro Uribe Vélez al quedar libre judicialmente podrá aspirar a ser candidato al Senado de la República, por el Partido Centro Democrático. Y es casi seguro que también podría ir en lista cerrada con el número 25.

Hay que señalar también que aunque esta Providencia de la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior de Justicia de Bogotá pueda quedar ejecutoriada, a los abogados acusadores les queda la posibilidad no de acudir a una última instancia, sino a las posibilidades legales para que la Sala Plena de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, pueda revisar de manera extraordinaria el fallo de primera instancia de la jueza Sandra Liliana Heredia y la sentencia de segunda instancia de la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior de Justicia de Bogotá.

¡Y que no se moleste el "TINTERILLO" de la tierra donde de noche se observa la "Luna Sanjuanera", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

EN SERIO Y EN BROMAS. Se SOYO "Gustavito"

Y no es para menos.

Desde el mismo momento en que se enteró de que la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior de Justicia de Bogotá absolvió al expresidente de la República de Colombia, Alvaro Uribe Vélez, de la condena inicial de 12 meses de prisión que le impuso la Jueza Sandra Liliana Heredia. Sentencia esta que ha "revuelto" el panorama político a nivel nacional e internacional. Dado la categoría de Estadista que tiene Alvaro Uribe Vélez no solamente en Colombia, sino a nivel mundial.

Ante la ya conocida decisión de la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior de Justicia de Bogotá, "Gustavito", a través de las redes sociales desconoció totalmente el fallo absolutatorio de la Justicia Colombiana y a la vez invitó a sus "seguidores" a una marcha de protesta el próximo viernes en la plaza Bolívar de Bogotá.

Con esta actitud se demuestra una vez más que en sus tres años y dos meses de gobierno, "Gustavito" en ningún momento ha respetado ni al Poder Judicial y ni al Poder Legislativo de esta Gran Patria Colombiana.

¡Y que no se moleste el destacado Dr. "MEGÁFONO", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

"Se está trabajando con ahínco a través de la Secretaría de Planeación del Distrito de Riohacha

Con el único fin de poder sacar adelante y concretar de acuerdo a las normas legales lo que tiene que ver con la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial, POT, y la reglamentación del Distrito de Riohacha.

La fuente informativa es del mismo alcalde de la capital del departamento de La Guajira, Genaro Redondo Choles.

También aseguró el mandatario distrital que con relación a la Reglamentación del Distrito de Riohacha, se trabaja con Asocapitales y también se está buscando la posibilidad de la ayuda del Gobierno Nacional para que logre aprobar un Conpes en beneficio de la Reglamentación de este Distrito, creado por Ley 1766 del 24 de julio de 2015. Es de autoría del hoy senador de la República, Alfredo Deluque Zuleta.

¡Y que no se moleste el "Pastorcito Mentiroso", el de las "Fábulas de las Mil y una Noche, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

La comunidad de un sector del barrio Arriba de Riohacha, nunca ha cuidado el estadio de la Divina Pastora

Más conocido como "El Salaito" y que acaba de ser remodelado por la Administración Departamental que lidera Jairo Aguilar Deluque.

El estadio fue abandonado y las comunidades que viven en su alrededor nunca buscaron los mecanismos para que este escenario deportivo no se deteriorara una vez fue construido por el rector de la Institución Educativa Divina Pastora de entonces, Tarcisio de Ripacorbá y luego remodelado en primera instancia hace varios años por el gobernador de La Guajira de entonces, Jorge Pérez Bernier.

Además, el estadio de la Divina Pastora por años y años su parte exterior fue convertida en una catina pública.

Ahora, le corresponde al alcalde Genaro Redondo Choles buscar la mejor alternativa para ver a que organización le entregaría la administración del estadio de la Divina Pastora, claro, dentro del marco de la ley.

Lo demás es puro cuento de velorio.

¡Y que no se moleste el Dr. "DIVIDIVI", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Espacio académico promueve el diálogo entre la Alma Mater y el sector minero del cobre

Universidad de La Guajira y Freeport-McMoRan fortalecen vínculos para promover una minería responsable y sostenible en el departamento



En la Universidad de La Guajira se llevó a cabo un espacio de diálogo académico con representantes de la empresa Freeport-McMoRan, una de las compañías más reconocidas a nivel mundial en el sector del cobre, con el objetivo de abordar las perspectivas de la minería responsable y su impacto en el desarrollo regional.

El encuentro contó con la participación de Ana Milena Vásquez, directora de Freeport-McMoRan Exploration en Colombia, y Rodolfo Camacho, director de Medio Ambiente para Suramérica de la empresa, quienes presentaron los principales aspectos del Proyecto Sierra Azul, desarrollado en acuerdo con Max Resource Col. Esta iniciativa busca promover la exploración y aprovechamiento responsable de los recursos cupríferos en el departamento de La Guajira, bajo principios de sostenibilidad, innovación y trabajo articulado con las comunidades locales.



El diálogo entre Uniguajira y Freeport-McMoRan reafirmó el compromiso de impulsar una minería responsable orientada al desarrollo sostenible del territorio.

Por parte de la Universidad, participaron los profesores Dino Carmelo Manco Jaraba, Carlos Alberto Bravo Ibarra y Danny Daniel Juvinao, en representación del grupo de investigación IPAITUG, quienes reafirmaron el compromiso institucional de fortalecer los lazos entre la academia y el sector productivo.

Durante el encuentro, los asistentes coincidieron en que una minería bien planificada y gestionada puede convertirse en un motor de desarrollo social y económico para el territorio,

contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las comunidades a través de inversiones en educación, salud, servicios públicos y acueductos.

La Universidad de La Guajira destacó la importancia de continuar generando espacios de diálogo con empresas que promuevan prácticas responsables y sostenibles, reafirmando su papel como aliada estratégica en la construcción de una minería moderna, ambientalmente responsable y socialmente incluyente en el departamento.



Es ingeniera de sistemas y computación, con especialización en gerencia de proyectos y una amplia trayectoria en el sector público y privado

Alcalde de Riohacha posesiona a Lisette Meza Vence como nueva directora de Talento Humano y Administración de Recursos Físicos

El alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, posesionó a Lisette Paola Meza Vence como nueva directora de Talento Humano y Administración de Recursos Físicos de la Alcaldía Distrital de Riohacha.

Meza Vence es ingeniera de sistemas y computación, con especialización en gerencia de proyectos y una amplia trayectoria en el sector público y privado, tanto en Colombia como en el exterior.

Su experiencia incluye cargos administrativos y de coordinación en entidades como la Alcaldía Distri-



El alcalde Genaro Redondo posesionó a Lisette Meza Vence como directora de Talento Humano, reafirmando el compromiso con la eficiencia institucional.

tal de Riohacha, Cosecha Mundial (España) y Henson Business (Bogotá).

La nueva funcionaria

reemplaza en el cargo a Zunellys Gómez Gutiérrez, profesional en negocios y finanzas internacionales.



quien se destacó por su gestión y compromiso institucional.

"Agradecemos profundamente el esfuerzo, la dedicación y el profesionalismo que Zunellys Gómez Gutiérrez le imprimió a la dirección de Talento Humano desde antes del inicio de esta Administración. Su gestión nos permitió sentar las bases del trabajo en equipo de cara al logro de metas institucionales. Para ella, éxitos en sus futuras labores", expresó el alcalde Redondo Choles durante el acto de posesión.

La Oficina de Talento Humano y Administración de Recursos Físicos cumple un papel estratégico dentro de la estructura administrativa del Distrito, al garantizar el bienestar, la formación y el desarrollo de los servidores públicos.

En este sentido, Lisette Meza Vence asume el reto de liderar estrategias orientadas al fortalecimiento del bienestar laboral y la eficiencia institucional, con el objetivo de mejorar la atención y los servicios a la comunidad riohachera.

Así lo confirmó el Tribunal Superior de Bogotá

Álvaro Uribe Vélez es absuelto en dos de los cinco cargos del proceso por soborno a testigos y fraude procesal

El Tribunal Superior de Bogotá absolvió este martes 21 de octubre al expresidente Álvaro Uribe Vélez de dos de los cinco cargos que enfrentaba por soborno en actuación penal, dentro del proceso que se sigue en su contra por presunta manipulación de testigos. La decisión se dio en segunda instancia, revocando parcialmente la condena impuesta en julio de 2025, cuando había sido sentenciado a 12 años de prisión domiciliaria.

De acuerdo con la lectura del fallo, el tribunal consideró que no existían pruebas suficientes que demostraran la responsabilidad directa de Uribe en

los hechos relacionados con los testigos Carlos Enrique Vélez ("Victor") y Eurídice Cortés Velasco ("Diana"), motivo por el cual se ordenó su absolución en estos dos apartados.

La decisión no implica el cierre del proceso, ya que aún permanecen en estudio tres cargos adicionales, entre ellos el relacionado con el testigo Juan Guillermo Monsalve, cuyo testimonio fue determinante en el origen del expediente judicial.

El caso, que ha sido uno de los más mediáticos de los últimos años en Colombia, se remonta a las investigaciones iniciadas por la Corte Suprema de Justicia



Álvaro Uribe Vélez, expresidente de Colombia.

en 2018, cuando se señaló al exmandatario de haber promovido la retractación de testigos que lo vinculaban con grupos paramilitares.

Con esta decisión, el tribunal revoca parcialmente la condena al considerar

El Tribunal Superior de Bogotá absolvió a Álvaro Uribe de dos cargos por soborno, aunque el proceso judicial en su contra continúa abierto

que no se pudo acreditar que Uribe hubiera instruido o coordinado los hechos imputados en los dos casos analizados. Sin embargo, los magistrados continuarán evaluando los demás cargos, por lo que el proceso judicial sigue abierto.

La absolución ha tenido un fuerte impacto político. Uribe, fundador del Centro Democrático, había manifestado su intención de regresar al Senado en las

elecciones de 2026, y la resolución cambia el panorama de su situación legal y de su proyección política.

En sus declaraciones previas, el exmandatario ha insistido en que es víctima de una persecución política y de un proceso judicial injusto. Por ahora, la decisión del tribunal representa un giro significativo en su caso, aunque no lo exime completamente de responsabilidad mientras avanzan las demás investigaciones.

Revista

ACTUALIDAD

GUAJIRA

Edición Especial disponible desde el sábado, 13 de septiembre

¡Toque aquí para descargarla!





#LaOpiniónDeColmenares



¿Gobernar o hacer negocios? *La triste realidad en La Guajira*

Por: Luís Alonso Colmenares Rodríguez



LcolmenaresR

Por lo que se puede ver, los actuales gobernantes del departamento no llegaron para resolver los problemas de la gente, sino a hacer negocios personales. Desde que se posesionaron, cada decisión que han tomado parece tener un solo propósito: asegurar su bienestar económico, no el de las comunidades. Mientras tanto, la gente sigue sin agua, sin comida, sin salud, sin escuelas dignas. Y lo que es peor: sin justicia.

Es una vergüenza. Con toda la plata que ha transferido el Gobierno en los últimos diez años, la mitad de la población guajira sigue sin acceso adecuado a agua potable, dependiendo del agua de lluvia o de lo que traen los carrotaques cuando llegan. Los niños siguen muriendo por desnutrición, en su mayoría de comunidades wayúu. La educación estancada, muchos hogares sobreviven del empleo informal. Y, aun así, nada parece importarles a los que gobiernan. No hay proyectos estructurales ni voluntad política real para cambiar esta realidad.

En lugar de combatir el abandono estructural, han optado por profundizar la desidia con la corrupción.

Ahora se sabe de lo que se presentó como una alianza para mejorar la alimentación escolar con el Programa Mundial de Alimentos de la ONU, que se convirtió, en la práctica, en una herramienta para evadir la ley de contratación

pública y repartir contratos a dedo entre amigos políticos.

Según una investigación periodística, los convenios con el Programa Mundial de Alimentos, que superan los \$148.000 millones, han sido utilizados para esquivar procesos de licitación, sin control ni veeduría. Se ha establecido que la Gobernación recomienda directamente contratistas "amigos" al Programa, quien los subcontrata sin ningún concurso, aprovechando su inmunidad como agencia de la ONU. ¿Se están robando la plata de la alimentación escolar bajo el escudo de un organismo internacional?

Han perdido el miedo a robar, y lo hacen con una tranquilidad pasmosa porque saben que los organismos de control no hacen nada. La impunidad ha sido

La corrupción institucional profundizó el abandono de La Guajira, donde la desidia política sigue negando agua, salud y justicia a su gente

el mejor socio de la corrupción.

Puede servir de consuelo que, por fin, se abrió una pequeña grieta en esa muralla de inacción: la Procuraduría General de la Nación anunció la apertura de una indagación preliminar contra más de 40 funcionarios públicos de más de diez entidades, entre ellas el ICBF, MinSalud, MinVivienda, Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, DPS y autoridades departamentales y municipales, por el incumplimiento sistemático de la sentencia T-302 de 2017.

Es una decisión que llega tarde, pero confirma

lo que todos sabemos: el abandono institucional en La Guajira no es casual, es negligencia estructural, y tiene responsables con nombre y cargo. Pero no basta con investigar. Debe haber sanciones reales. Porque si no se castiga el incumplimiento de una sentencia constitucional destinada a evitar la muerte de niños, ¿entonces qué se castiga en Colombia?

Ante este panorama, he sugerido en varias ocasiones que se lleve a cabo una intervención nacional estructural que no sea un acto simbólico ni burocrático, sino una acción coordinada entre el Gobierno

Nacional, Procuraduría, Fiscalía, Contraloría y organizaciones civiles serias, con metas concretas y plazos definidos.

En La Guajira se están violando sistemáticamente los derechos fundamentales ante los ojos de todos, y el Estado tiene el deber y la obligación legal de proteger la vida de sus ciudadanos. Pero también hay responsabilidad ciudadana, asumiendo el compromiso indeclinable de no volver a votar por ladrones. Ya es hora de dejar de premiar al clientelismo con el voto. No más elegir al que más dinero reparte en campaña, al que más fiestas organiza o al que hace más promesas vacías. Se necesitan líderes que pongan el interés colectivo por encima del negocio personal.

Hay que reorganizar el departamento con base en prioridades reales: agua, salud, nutrición, educación, empleo digno y vías. Solo así La Guajira saldrá de este ciclo de muerte, corrupción e impunidad. Y eso empieza eligiendo con criterio, exigiendo rendición de cuentas y no callar nunca más.

La Guajira no necesita caridad, necesita justicia. Y esa justicia empieza ahora. No más silencio. No más excusas. No más negocios con el hambre de la gente.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí..." @LColmenaresR





Voto joven, impacto cero: el riesgo de los consejos de juventud simbólicos



Isacc Rafael Pérez Pinto

El pasado domingo 19 de octubre se realizaron las segundas elecciones de los Consejos Juventud en Colombia, espacios de participación democrática creados para que los jóvenes, entre 14 y 28 años, puedan incidir en las decisiones y políticas públicas que los afectan.

A nivel municipal y local, estos consejos sirven de puente entre la población juvenil y las autoridades, promoviendo la inclusión de sus necesidades en los planes de desarrollo. Estos Consejos Juveniles se enmarcan en la Ley Estatutaria 1622 de 2013, conocida como el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, y modificada por la Ley 1885 de 2018. Este es el marco normativo clave que los rige y los articula en un Sistema Nacional de Juventud que incluye consejos a nivel municipal, distrital, departamental y un Consejo Nacional.

Es importante resaltar que estos Consejos de Juventud tienen cuatro funciones principales:

- **Diálogo y Concertación:** Los consejeros interactúan con alcaldías y otras entidades para tratar temas de interés juvenil.

- **Propuestas:** Presentan ideas y proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de los jóvenes

en su comunidad.

- **Vigilancia y Control:** Supervisan la gestión pública en lo relacionado con la juventud para garantizar el cumplimiento de las políticas existentes.

- **Impulso de la Participación:** Promueven la organización juvenil y la defensa de los derechos de esta población.

Pese a ser concebidos como espacios de incidencia política juvenil, los Consejos de Juventud en Colombia enfrentan hoy un escenario adverso. Los testimonios directos, contrastados con fuentes oficiales y de prensa, revelan una democracia juvenil aún precaria, donde la participación choca con la exclusión y el compromiso cívico con la indiferencia estatal.

Aunque la Ley 1885 de 2018 y el Estatuto de Ciudadanía Juvenil contemplan espacios de interlocución directa con el Gobierno Nacional, su cumplimiento es errático. En 2023, por ejemplo, solo se realizó una de las dos sesiones obligatorias entre el presidente y el Consejo Nacional de Juventud.

No obstante, algunos logros dan luces de posibilidad: el programa "Colombia Joven en Territorio" recogió más de 1.700 propuestas para política pública juvenil, y en ciertos municipios se han incluido voces juveniles en los planes de desarrollo. Sin embargo, estos casos son excepcionales. En general, los Consejos operan con escasa incidencia y sin mecanismos claros de seguimiento a sus propuestas.

La falta de mecanismos eficaces de interlocución con las autoridades y la escasa articulación con las entidades estatales generan desmotivación. "Sienten que no se está haciendo nada con respecto a lo que dice la ley", advierte un análisis de La Silla Vacía.

Las segundas elecciones de los Consejos de Juventud, realizadas el pasado domingo, estuvieron marcadas por un ambiente de expectativa normativa y la persistencia de obstáculos históricos.

La baja participación de los jóvenes sigue siendo un desafío. En 2021, apenas votó el 10% del censo juvenil, y en 2025 la situación no fue diferente, alcanzando solo el 12,82%. Un ejemplo de esto se observa en el municipio de El Molino (La Guajira), donde solo 64 jóvenes acudieron a votar, lo que representa un escaso 2,74% del censo local, y 57 de esos votos fueron para un solo partido. Este panorama deja al descubierto el distanciamiento entre las instituciones y las realidades de las juventudes, especialmente en zonas rurales o afectadas por el conflicto.

Pese a la inversión pública de la Registraduría y la implementación de campañas pedagógicas, los avances aún no logran desmontar las dinámicas de desinformación, exclusión y clientelismo que contaminan los escenarios juveniles de participación política. La inscripción de listas independientes sigue enfrentando barreras logísticas, poca visibilidad y una des-

ventaja estructural frente a los partidos tradicionales, cuyas maquinarias siguen marcando el pulso electoral, como lo demuestra el hecho de que en el departamento de La Guajira muchas listas independientes no obtuvieron voto alguno.

Los Consejos de Juventud son un avance importante y una oportunidad para la democracia desde la base. Pero sin representación real, sin recursos y sin garantías de seguridad, el riesgo de que se conviertan en mecanismos meramente simbólicos es alto.

En respuesta a estos desafíos, un grupo de 26 congresistas radicó un proyecto de ley que propone una reforma significativa al Estatuto de Ciudadanía Juvenil.

La iniciativa, que modifica las Leyes 1622 de 2013 y 1885 de 2018, reconoce el papel estratégico de la juventud como una generación nativa digital con capacidades particulares para adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos. En ese sentido, plantea la necesidad de fortalecer las estructuras de participación política juvenil como vía para generar cohesión social, inclusión y formación de liderazgos desde temprana edad.

Entre las principales propuestas se contempla:

1. La obligatoriedad por parte de las entidades públicas de incluir a los consejeros de juventud en los espacios donde se definan políticas o acciones que afecten directamente a esta población.

2. Una reforma al siste-

ma electoral de los Consejos de Juventud, permitiendo la utilización de listas únicas y cerradas, o listas abiertas, según corresponda.

3. Una de las transformaciones más destacadas es la redistribución de las curules dentro de estos consejos: • 30% destinado a jóvenes independientes.

- 30% a representantes de procesos organizativos juveniles.

- 40% restante a partidos o movimientos políticos con personería jurídica.

Esta distribución busca equilibrar la representación y fortalecer el papel de los partidos en la formación de liderazgos juveniles. La propuesta legislativa surge como respuesta a los desafíos evidenciados tras la primera elección popular de consejeros de juventud en 2021, desafíos que se mantuvieron e incluso aumentaron en 2025, poniendo en evidencia la necesidad de dotar a estos espacios de mayores herramientas institucionales.

Las elecciones venideras no pueden convertirse en un ritual vacío. Requieren condiciones reales de competencia, garantías de seguridad y canales efectivos de interlocución con el Estado. La voz de los jóvenes debe ser escuchada, protegida y fortalecida. Por ello, invito a las autoridades locales y nacionales a garantizar condiciones dignas para ejercer la ciudadanía juvenil. Como sociedad, tenemos una deuda histórica con quienes aún creen en el poder transformador de la participación.



Envíenos sus opiniones, escritos
o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Estudiantes excelentes en las pruebas ICFES 2025 en la Institución Educativa “El Carmelo”, de San Juan del Cesar y de la Guajira

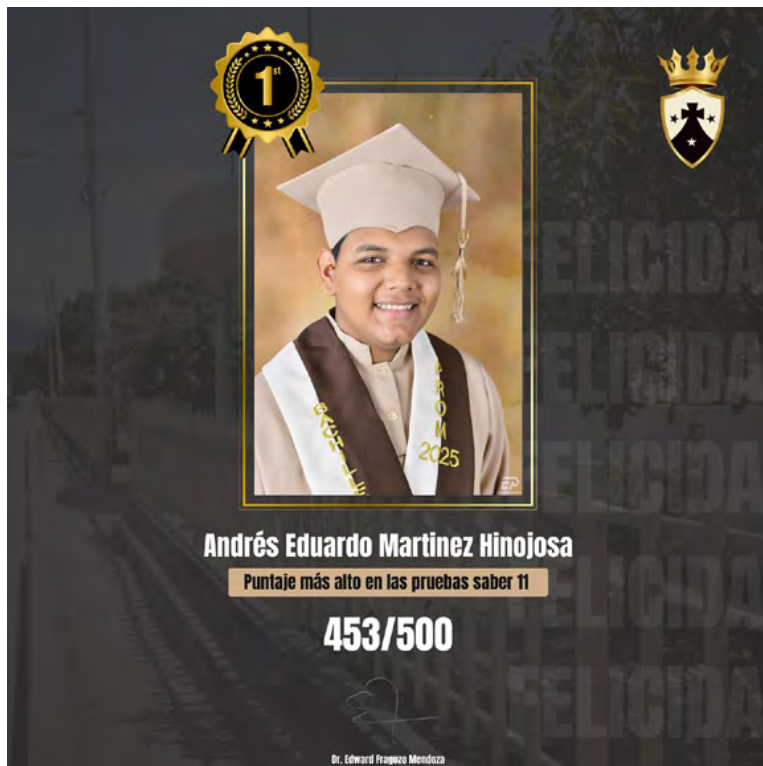


Alcibiades Núñez Manjarres

Los estudiantes del grado 11 de la Institución Educativa El Carmelo, en San Juan del Cesar, La Guajira, participaron en las pruebas Saber ICFES 2025 el pasado 10 de agosto.

Felicitamos a todos estos estudiantes y especialmente a Andrés Eduardo Martínez Hinojosa, Estudiante de la Institución Educativa El Carmelo de San Juan del Cesar con mayor puntaje Pruebas Saber 2025, en San Juan del Cesar y en el departamento de la Guajira.

Los alumnos destacados en puntajes ICFES son: Martínez Hinojosa Andrés Eduardo (453), Marquina Vargas Amy Lee Stephanie (378), Higuera Daza Juan David (369), Urbina Daza Roger Moisés (364), Guerra Rodríguez Tomás Alfonso (357), Pestana Gamarra Valery (357), Romero Garay Juan David (357), Atencia Moran Sofia (356), Daza Nieves Liana Luz (354), Guerra Vega Johan Manuel (353), Fuentes Solano Saul David (351), Muñoz Ortega Nicole Marcela (350), Orozco Rosado Jerónimo Andrés (350), Álvarez Daza Elit David (348), Manjarrez Córdoba Maiher José (347), Oñate Montenegro Daniel Antonio (341), Vence Molina Luis Miguel (340), Daza Maestre Ana Marcela (339), González Vélez Valery Sofia (338), Fernández Cuello Lorena Marcela (337), Amaya Gutiérrez Alejandro Alberto (332), Cabana de la Hoza Sharick (329), Vega Cuello Álvaro José (329), Mendoza Martínez Samuel David (327), Archila López María Sofia (326), Cuello Mendoza Breiner Jesús (325), Cuello Mendoza Valeria Isabel (324), Amaya Suarez Olga Lucia (323), Cabana Ochoa Andrés Arturo (323), Bermúdez Brito Iván José (320), Gil Álvarez Vanesa Marcela (319), Daza Plata Angelina María (318), Barros Cuello María Isabel (317), Carrasquilla Daza Mary Ana (315), Gutiérrez Banqueth Deyker Andrés (315), Brito Bonilla Elenith Valentina (314), García



Andrés Eduardo Martínez Hinojosa

Puntaje más alto en las pruebas saber 11

453/500



AMY LEE STEPHANIE MARQUINA VARGAS

Puntaje en las pruebas saber 11
378/500

JUAN DAVID HIGUERA DAZA

Puntaje en las pruebas saber 11
369/500

ROGER MOISÉS URBINA DAZA

Puntaje en las pruebas saber 11
364/500

Los estudiantes Carmelitas celebraron con orgullo los excelentes resultados obtenidos en las pruebas Saber ICFES 2025, reflejo de su esfuerzo, disciplina y compromiso con la excelencia académica

Daza Lina Andrea (314), Martínez Mendoza Carlos Andrés (313), Rivera Trillos Vanesa Alexandra (313), Muñoz Brito Andrea Carolina (312), Villalobos Cujia James David (310), García González Daniel Adolfo (308), Gámez Díaz Arianna Rosa (307), Grau Pérez Samuel Eduardo (307) y Niño Urbina Angelica (307).

Felicitamos a estos 46 jóvenes por su dedicación. Cada uno de ustedes ha demostrado que el esfuerzo sostenido y la pasión por crecer dan frutos extraordinarios. Son inspiración para todos nosotros y ejemplo de que los sueños se alcanzan con disciplina y dedicación.

Su dedicación no solo refleja excelencia aca-

démica, sino también valores humanos que nos llenan de orgullo. Han superado desafíos, se han mantenido firmes en sus metas y han demostrado que con perseverancia todo es posible.

Hoy celebramos no solo sus logros, sino también el camino que han recorrido. Que este reconocimiento sea un impulso para seguir creciendo, aprendiendo y soñando en grande. ¡Gracias por inspirarnos!

Este resultado excelente no es casualidad: es fruto de tantas horas de estudio, del apoyo incondicional de sus familias, del acompañamiento constante de sus docentes y, sobre todo, de la determinación de seguir siempre adelante

buscando y logrando la excelencia.

Cada esfuerzo, cada sacrificio, cada momento de duda superado con valentía ha construido el camino que hoy celebramos. Esta meta alcanzada representa mucho más que un diploma: es el reflejo de su compromiso, su pasión y su capacidad de soñar en grande.

¡Qué mensaje tan inspirador y lleno de orgullo! Se siente la fuerza de la comunidad Carmelita en cada palabra: la fe, los sueños compartidos y el compromiso con alcanzar grandes metas. Es un llamado a seguir adelante con pasión y convicción, sabiendo que el corazón Carmelita late fuerte en cada uno.



5



THOMAS ALFONSO GUERRA RODRÍGUEZ

Puntaje en las pruebas saber 11

357/500

6



VALERY PESTANA GAMARRA

Puntaje en las pruebas saber 11

357/500

7



SOFIA ATENCIA MORAN

Puntaje en las pruebas saber 11

356/500

8



LIANA LUZ DAZA NIEVES

Puntaje en las pruebas saber 11

354/500

9



JOHAN MANUEL GUERRA VEGA

Puntaje en las pruebas saber 11

353/500

10



SAUL DAVID FUENTES SOLANO

Puntaje en las pruebas saber 11

351/500



LUIS MIGUEL VENCE MOLINA

Puntaje en las pruebas saber 11

340/500



ANA MARCELA DAZA MAESTRE

Puntaje en las pruebas saber 11

339/500



VALERY SOFIA GONZÁLEZ VÉLEZ

Puntaje en las pruebas saber 11

338/500



LORENA MARCELA FERNÁNDEZ CUELLO

Puntaje en las pruebas saber 11

337/500



ALEJANDRO ALBERTO AMAYA GUTIÉRREZ

Puntaje en las pruebas saber 11

332/500



ZHARRICK CABANA DE LA HOZA

Puntaje en las pruebas saber 11

329/500



GERÓNIMO ANDRÉS OROZCO ROSADO

Puntaje en las pruebas saber 11

350/500



NICOLE MARCELA MUÑOZ ORTEGA

Puntaje en las pruebas saber 11

350/500



ELIT DAVID ÁLVAREZ DAZA

Puntaje en las pruebas saber 11

348/500



MAIHER JOSÉ MANJARREZ CORDOBA

Puntaje en las pruebas saber 11

347/500



MATÍAS JOSUÉ MAESTRE DAZA

Puntaje en las pruebas saber 11

343/500



DANIEL ANTONIO OÑATE MONTENEGRO

Puntaje en las pruebas saber 11

341/500



Alerta en La Guajira por tormenta Melissa, que ya comenzó a generar efectos colaterales en Maicao

El departamento de La Guajira se mantiene en alerta preventiva ante los efectos que empieza a generar la tormenta tropical Melissa, la cual se formó oficialmente en la mañana de este martes 21 de octubre en aguas del mar Caribe, frente a las costas guajiras.

Durante la noche de ayer, un fuerte aguacero en Maicao provocó inundaciones en varios barrios y establecimientos comerciales, dejando a decenas de familias damnificadas. En videos registrados por la comunidad se observa cómo el nivel del agua alcanza la cintura de las personas, mientras intentan resguardar sus pertenencias.

La Cruz Roja Colombiana y la Defensa Civil realizaron labores de evacuación en el asentamiento La Bendición de Dios, donde las viviendas de material liviano quedaron anegadas. "El agua nos llegó hasta la cintura, perdimos los colchones y parte de los enseres", relató María López, una de las residentes afectadas.

Por su parte, José Radith Zúñiga, director de Meteogujira, confirmó que la tormenta Melissa comenzó a consolidarse sobre el Caribe central y ya produce efectos indirectos sobre



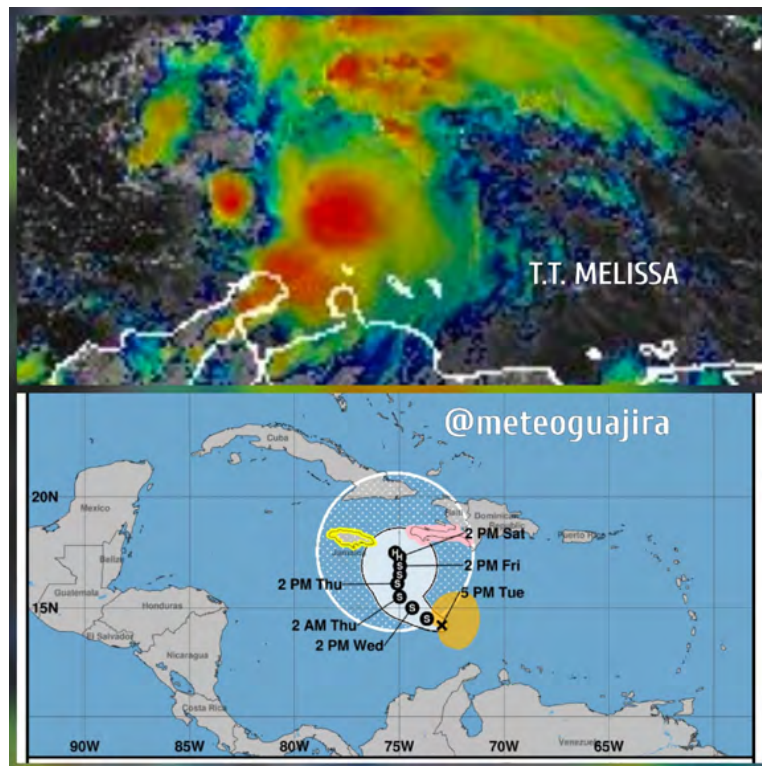
la península, entre ellos lluvias de variada intensidad, descargas eléctricas y posibles vientos fuertes en distintas zonas del departamento.

"El sistema continuará desplazándose por el mar Caribe y su influencia podría extenderse durante los próximos días", indicó Zúñiga, quien recomendó a la población mantenerse informada a través de los canales oficiales y seguir las recomendaciones de los organismos de gestión del riesgo.

Las autoridades municipales, en coordinación con el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo, mantienen monitoreo constante de las condiciones meteorológicas y advierten sobre la posibilidad de nuevas precipitaciones durante la semana.

El pronóstico general señala que los municipios de Maicao, Uribia, Manaure y Riohacha podrían ser los más afectados por la presencia de nubosidad intensa y lluvias asociadas a la tormenta tropical Melissa.

Las fuertes lluvias provocadas por la tormenta Melissa dejaron inundaciones en Maicao, mientras autoridades mantenían la alerta preventiva en La Guajira



Presenta un desplazamiento inicial hacia el oeste, y en los próximos días se espera que continúe su trayectoria con dirección noroeste

Tormenta tropical Melissa se forma en el Atlántico; Corpoguajira mantiene vigilancia preventiva

El Sistema de Alertas Tempranas de Corpoguajira informó que, con base en los

reportes del Centro Nacional de Huracanes (NHC), se ha formado oficialmente la tormenta tropical Melis-

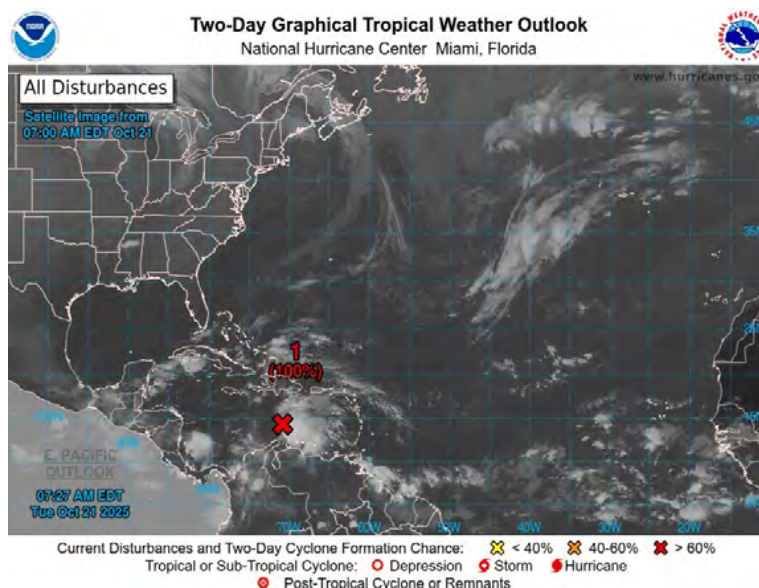
sa en el océano Atlántico.

De acuerdo con el NHC, Melissa presenta un desplazamiento inicial hacia el oeste, y en los próximos días se espera que conti-

núe su trayectoria con dirección noroeste.

Aunque actualmente no representa una amenaza directa para el territorio colombiano, Corpoguajira

Corpoguajira alertó sobre la formación de la tormenta tropical Melissa y recomendó precaución ante el posible aumento de lluvias en La Guajira



mantiene la vigilancia activa ante cualquier posible cambio en su evolución o trayectoria.

Esto incrementaría las lluvias en La Guajira. Es posible que las precipitaciones se extiendan a amplios sectores del departamento durante las próximas horas, con eventos de intensidad variable, especialmente hacia la zona norte y centro de La Guajira.

La entidad ambiental recomienda a la comunidad mantenerse informada a través de los canales oficiales, revisar los planes familiares de emergencia y estar atentos a las condiciones del tiempo, especialmente en zonas costeras y de alta vulnerabilidad.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00



Siempre informado aquí   Guajira News  Guajira News  Guajira News

Autoridades distritales hicieron presencia para escuchar a los manifestantes

Familiares de pacientes protestaron en la sede de la EPS Sanitas en Riohacha y la entidad se comprometió a resolver los casos pendientes

En la mañana de este martes 21 de octubre, familiares de dos pacientes protagonizaron una protesta en las instalaciones de la EPS Sanitas en Riohacha, reclamando demoras en la atención y autorizaciones médicas. Los manifestantes impidieron el ingreso de trabajadores y usuarios durante varias horas, hasta lograr un compromiso por parte de la entidad.

Uno de los casos corresponde a Buenaventura Brito Rodríguez, de 83 años, quien sufrió una fractura de cadera hace dos semanas. Según sus familiares, la paciente aún no contaba con la autorización de los insumos requeridos para su cirugía en la Clínica Cedes. El centro médico se ofreció



a realizar el procedimiento en Riohacha para evitar su traslado a Barranquilla, debido a la complejidad del caso y su avanzada edad.

El segundo caso es el de Carmen Beatriz Ospino Moscote, quien se encuentra en proceso de atención por traumatología. Sus familiares aseguraron que llevan más de tres meses esperando respuesta para continuar el tratamiento.

Durante la manifestación, al lugar llegaron funcionarios de la Alcaldía Distrital de Riohacha con el fin

de garantizar el derecho a la protesta pacífica y velar por la atención oportuna de los usuarios afectados. Los representantes del Distrito acompañaron a las familias y dialogaron con voceros de la EPS para buscar soluciones.

Posteriormente, la EPS Sanitas se comprometió a gestionar con prioridad las autorizaciones solicitadas para los pacientes, de manera que puedan recibir los procedimientos y tratamientos pendientes.

Los familiares agradecieron el acompañamiento institucional y reiteraron su llamado para que se mejore la oportunidad en la atención médica de los afiliados en el departamento de La Guajira.

Familiares protestaron en la EPS Sanitas de Riohacha por demoras en atención médica

Estimulación de los sentidos a través de experiencias lúdicas

Corpoguajira promueve la inclusión ambiental con taller sensorial en El Molino

Con el objetivo de fortalecer la conexión con el entorno natural y promover espacios de inclusión, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira), en articulación con la Alcaldía Municipal de El Molino, desarrolló un taller sensorial ambiental dirigido a personas en situación de discapacidad.

La actividad, realizada en un ambiente de participación comunitaria, estuvo enfocada en estimular los sentidos a través de experiencias lúdicas que utilizaron elementos propios del



Corpoguajira y la Alcaldía de El Molino promovieron la inclusión y el respeto ambiental con un taller sensorial dirigido a personas con discapacidad.

territorio.

Durante la jornada, los participantes interactuaron con texturas y aromas mientras moldeaban en arcilla figuras de animales autóctonos y plantas medicinales.

Además, se llevaron a cabo dinámicas como pintura en cerámica, armado de rompecabezas con temáticas ambientales, intervención artística de piedras del río y juegos con agua, actividades que resaltaron el valor de los recursos naturales de la región.

El evento incluyó presen-

taciones culturales de música y danzas tradicionales, en una apuesta por fortalecer la identidad local y el sentido de pertenencia. La iniciativa no solo fomentó la inclusión de personas con discapacidad en espacios educativos y recreativos, sino que también promovió la conservación y el respeto por el medio ambiente.

Corpoguajira reafirma así su compromiso con la educación ambiental incluyente y el trabajo articulado con las comunidades para proteger los ecosistemas del departamento.

Se inició en la comuna diez de la ciudad de Riohacha

Prosperidad Social impulsa la seguridad alimentaria en La Guajira con la Estrategia 'Alimentos Para La Vida'

La Estrategia de Prosperidad Social denominada 'Alimentos Para La Vida' llegó al departamento de La Guajira como parte del compromiso del Gobierno Nacional con la seguridad alimentaria y el bienestar de las comunidades más vulnerables.

En articulación con el Ministerio de Agricultura, la Gerente de Prosperidad Social en La Guajira, Karen Gómez Ávila, lideró la entrega de 95 sacos de papa en la comuna 10 de Riohacha, beneficiando a decenas de familias y fortaleciendo la conexión entre los productores del campo y los hogares guajiros.

"Garantizar la seguridad alimentaria es un compromiso que tenemos desde Prosperidad Social. Por eso llegamos con la Estrategia 'Alimentos Para La Vida' de la mano del Ministerio de Agricultura,

que no solo aporta a la alimentación de las familias más vulnerables, sino que apoya a los pequeños productores de este país", afirmó Gómez Ávila.

Asimismo, destacó que "por primera vez el Go-

bierno Nacional está comprando los excedentes y llevándolos a los más vulnerables. Esto es un trabajo solidario que conecta al campo con los hogares. Son más de 26 toneladas

de papa que estamos entregando y que ratifican el compromiso que tenemos con la vida, la salud y el bienestar de este departamento. Somos Prosperidad Social en La Guajira".



Prosperidad Social fortaleció la seguridad alimentaria en Riohacha con la entrega de papa a familias vulnerables a través de la estrategia 'Alimentos Para La Vida'.





El encuentro se adelantó en la ciudad de Riohacha

Gobierno Departamental de La Guajira realizó Comité de Seguimiento Electoral para las Consultas del 26 de octubre

El Gobierno Departamental de La Guajira llevó a cabo el Comité de Seguimiento Electoral 2025, en cumplimiento del Decreto 0800 del 10 de julio de 2025, con ocasión de las Consultas Populares, Internas o Interpartidistas que se realizarán el domingo 26 de octubre.

El objetivo del encuentro fue garantizar un proceso electoral transparente y seguro, asegurando

el respeto a los derechos y deberes de los partidos y movimientos políticos en el departamento, así como definir los aspectos logísticos y operativos necesarios para su adecuado desarrollo.

La reunión fue liderada por el secretario de Gobierno Departamental, Misael Velásquez Granadillo, junto a funcionarios de la Registraduría Nacional del Estado Civil, y contó con la

participación de la Fuerza Pública, Migración Colom-

bia, Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pue-



El Gobierno Departamental lideró el Comité de Seguimiento Electoral 2025, garantizando transparencia y seguridad en las próximas consultas populares.

blo, Procuraduría General de la Nación, el Distrito de Riohacha, miembros del Consejo Nacional Electoral (CNE) y demás entidades competentes.

Con este espacio de coordinación interinstitucional, la Gobernación de La Guajira reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la democracia, la transparencia y la seguridad electoral en todo el territorio departamental.

El encuentro se llevará a cabo en la Biblioteca Héctor Salah Zuleta

Riohacha será sede del Segundo Encuentro de Lecciones Aprendidas de la Gestión Ambiental y Social de la Transición Energética Justa en La Guajira

Este miércoles 22 de octubre, se realizará en Riohacha el Segundo Encuentro de Lecciones Aprendidas de la Gestión Ambiental y Social de la Transición Energética Justa en La Guajira, un espacio donde el conocimiento y la experiencia se unen por un futuro más sostenible.

El evento es organizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), el Stockholm Environment Institute (SEI) y Corpoguajira, con el propósito de reunir a instituciones, empresas y comunidades para reflexionar sobre los retos y avances de la transición energética en la región.

El encuentro se llevará a

cabo en la Biblioteca Héctor Salah Zuleta y contará con tres espacios de diálogo:

Desde la institucionalidad: Participarán MinMinas,

MinAmbiente, ANLA, UPME y Corpoguajira, quienes expondrán cómo las políticas

públicas han influido en el territorio.

Desde la práctica empresarial: Ecopetrol y otros actores del sector compartirán experiencias sobre relacionamiento intercultural y sostenible con las comunidades wayuu.

Desde la participación social: Se abordarán temas como la co-propiedad comunitaria y los aprendizajes del Diplomado en Diálogo Intercultural y Energía Eólica.

Este encuentro representa una valiosa oportunidad para fortalecer el intercambio de conocimientos y avanzar hacia una transición energética justa e inclusiva, en la que la voz de las comunidades wayuu tenga un papel protagónico en la construcción del cambio.



A través de la Dirección operativa para la prevención, atención de emergencias y desastres

La Guajira en estado de alistamiento ante posibles lluvias y vientos asociados al sistema tropical AL98

La Gobernación de La Guajira, a través de la Dirección operativa para la prevención, atención de emergencias y desastres, informa que el departamento se encuentra en estado de alistamiento, según lo emitido por la Mesa Técnica de Alertas por Ciclones Tropicales, ante la evolución de la onda tropical AL98, sistema con probabilidad de formación ciclónica sobre el mar Caribe.

De acuerdo con el pronóstico nacional para las próximas 24 horas, se prevé abundante nubosidad y lluvias de variada intensidad sobre amplios sectores del país, con especial atención en la región Caribe.

En La Guajira, se estiman precipitaciones de moderada a fuerte intensidad, acompañadas de posibles tormentas eléctricas aisladas, principalmente en

el norte y sur del departamento, la zona costera de Riohacha, la Alta Guajira y sectores aledaños a la Sierra Nevada de Santa Marta.

Durante este periodo podrían registrarse acumulados significativos de llu-

via en la tarde y noche, así como un aumento en la velocidad del viento y oleaje cercano a los 3 metros sobre el litoral caribe, lo que podría afectar las actividades marítimas y pesqueras.

La Gobernación de La Guajira mantiene activo el

plan de alistamiento y monitoreo permanente, en articulación con los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo y las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), con el fin de garantizar la

atención oportuna ante cualquier eventualidad.

Se recomienda a la población:

Evitar permanecer en zonas de alta pendiente o cercanas a ríos y arroyos durante lluvias intensas.

Asegurar techos, estructuras livianas y objetos que puedan ser desplazados por el viento.

Atender las orientaciones de las autoridades locales y mantenerse informados por canales oficiales.

A pescadores y navegantes: seguir las recomendaciones de las Capitanías de Puerto y mantener precaución en el desarrollo de actividades marítimas.

La Gobernación de La Guajira reitera su compromiso con la prevención, la preparación y la protección de la vida de todos los guajiros.





Atunkawaa en Uribia: escuchar respetuosamente al pueblo wayuu para comprender las causas de la desnutrición

Durante tres días, la Comisión Asesora Científica para La Guajira, como instancia del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, realizó un Atunkawaa en Uribia, como parte de la implementación de las metodologías participativas para el estudio de las causas estructurales de la desnutrición infantil. La Comisión escuchó la palabra de más de 30 líderes, lideresas y autoridades tradicionales wayuu provenientes de distintos territorios de La Guajira: Jarara, Macuira, Maicao, apalanchiis de Uribia, Manaure y Riohacha, entre otros.

En primer lugar, se llevó a cabo una armonización espiritual guiada por una Ouutsu, símbolo del saber ancestral femenino. El diálogo incluyó espacios alrededor del fogón, reconociendo las lógicas y reglas propias del pueblo wayuu para conversar y compartir la palabra. Se reflexionó sobre términos tradicionales relacionados con la desnutrición como Ajapüü,

Mali'waa o Meisalaa, que expresan desequilibrios y rupturas en los vínculos de cuidado colectivo.

Las autoridades destacaron que, para el pueblo wayuu, la desnutrición no es solo una falta de alimento, sino una consecuencia de la pérdida de equilibrio y del debilitamiento de las redes familiares. Durante el Atunkawaa los participantes elaboraron mapas sociocomunitarios y diagramas de parentesco, identificando cómo los conflictos territoriales inciden en la nutrición infantil.

También se discutieron categorías como «comunidad», según algunas autoridades participantes. Esta palabra ha sido impuesta para «contabilizarlos» desde lógicas estatales que desconocen la estructura social wayuu, la cual está basada en Eirruküs (linajes). Esta acción de «cuantificar con daño» ha generado tensiones internas y ha afectado las decisiones sobre el cuidado de la infancia.

Se resaltó además el rol de las mujeres y jóvenes en la transmisión de la palabra y el tejido comunitario. Se discutió la noción de «autoridad»: sus diversos matices y transformaciones frente a una creciente influencia externa (alijuna) que debilita valores propios. Se discutió qué es la desnutrición desde la perspectiva wayuu, encontrándose tensiones entre la forma en que los programas asistencialistas a lo largo de las últimas décadas han propiciado una naturalización del hambre, debilitando la agencia y la autonomía alimentaria del pueblo wayuu.

La Comisión Asesora Científica reafirma que no es posible plantear soluciones para superar la crisis de desnutrición sin un reconocimiento y comprensión profunda de las «redes de parentesco» del pueblo wayuu, ya que hay una diversidad de actores responsables de los niños y niñas con desnutrición: identificar las redes de



La Comisión Asesora Científica realizó un Atunkawaa en Uribia, fortaleciendo el diálogo ancestral wayuu sobre las causas estructurales de la desnutrición infantil.

parentesco es clave para fortalecer el cuidado de la infancia.

Este Atunkawaa que se realizó en wayunaiqui, siguiendo las nociones pro-

pias del pueblo wayuu, y no a partir de metodologías foráneas, constituye un hito en el estudio de las causas estructurales de la desnutrición en el territorio.



Se vende lote 900 mts



300 834 1077

Ubicado cerca del Aeropuerto Internacional Almirante Padilla en Riohacha



La corona de la Señorita Guajira: símbolo de unidad, arte y orgullo departamental



El departamento de La Guajira celebra con orgullo la presentación oficial de la corona de la Señorita Guajira, una creación del talentoso diseñador gráfico José Antonio Saltarén Ramírez, riohachero con más de 25 años de trayectoria en el mundo del diseño y las artes, actualmente radicado en Canadá.

Esta majestuosa pieza es una obra de arte con profundo valor simbólico, que refleja la identidad, la fuerza y la belleza de la mujer guajira, al tiempo que representa la unidad y la integración territorial que distinguen al departamento de La Guajira.

Su diseño incorpora 15 perlas, cada una en representación de los 15 municipios del departamento, como símbolo de integración y sentido de pertenencia. En su estructura

también resalta el escudo del departamento de La Guajira, presente como emblema de orgullo y de la identidad colectiva del pueblo guajiro. Cada detalle fue concebido para rendir homenaje a las raíces, la diversidad y la riqueza cultural del territorio.

A lo largo de los años, esta corona ha pasado por varias Señoritas Guajiras que la han portado con orgullo, convirtiéndose en un símbolo de historia, tradición y continuidad dentro del certamen.

En esta nueva edición, le corresponde a Lilia María Ballesteros Egurrola portar esta emblemática corona, símbolo del arte y del espíritu guajiro, y hacerlo con el orgullo de representar a su tierra en el Concurso Nacional de la Belleza en Cartagena. Su elegancia, in-

teligencia y compromiso reflejan la grandeza de La Guajira, proyectando su cultura y su identidad ante todo el país.

Su creador, José Saltarén, ha trabajado con reconocidas organizaciones internacionales como Miss Universe, Miss International, Miss Mundo y Miss Cosmo, llevando el nombre de La Guajira a escenarios globales. Su talento ha trascendido fronteras y, con esta corona, reafirma el poder del arte guajiro para inspirar y unir.

Más que una joya, la corona de la Señorita Guajira es un legado cultural que encarna la elegancia, la resiliencia y la identidad de un pueblo orgulloso de sus raíces. Es un símbolo que une a La Guajira bajo un mismo brillo: el de su gente.

¿Cuál es el límite de la resistencia física de un atleta?

Qué reveló un estudio

Una investigación examinó a deportistas y ahondó en la exigencia prolongada que puede tolerar el organismo. El trabajo aportó datos clave sobre el gasto energético.

El cuerpo humano enfrenta desafíos singulares ante pruebas deportivas de resistencia extrema.

En ese sentido, un estudio propuso nueva evidencia sobre la capacidad máxima de gasto de energía en atletas y describió cómo la duración de la actividad física delimita el llamado tope fisiológico.

La investigación fue publicada en la revista Current Biology.

¿Cuál es el límite del gasto energético en atletas?

La investigación liderada por Andrew Best y un equipo interdisciplinario evaluó a 14 atletas de elite, entre ellos corredores de ultramaratón, triatletas e incluso un ciclista, con edades promedio de 37.2 años. El objetivo principal fue comprobar si estos deportistas logran superar el llamado "techo metabólico", un umbral superior de gasto energético continuo descrito en trabajos previos.

"Todo ser vivo tiene un techo metabólico, pero la pregunta es cuál es exactamente ese número y qué lo limita", expresó Best en un comunicado oficial. El análisis demostró que los atletas respetan un límite dependiente de la duración de la actividad, donde el promedio máximo de gasto energético sostenido a lo largo de 52 semanas no excedió nunca aproximadamente 2.5 veces la tasa metabólica basal (TMB).

La TMB corresponde a la cantidad mínima de energía que una persona requiere en reposo absoluto para mantener funciones vitales como la respiración, la circulación sanguínea y la regulación de la temperatura corporal.

Los autores del estudio aseguran que "excepciones podrían existir, pero no se cuenta con mediciones directas" que verifiquen esos casos. En eventos intensos que duraron entre uno y varios días, algunos deportistas lograron gastar seis o siete veces más energía que su TMB. Sin embargo, a medida que se analizaron periodos más largos, entre 30 y 52 semanas de entrenamiento y competencias, ese nivel de gasto no se mantuvo y el promedio del grupo descendió hasta acercarse al límite de 2.5 veces la tasa basal.

Según el informe, "los resultados apoyan la hipótesis de que el gasto energético diario máximo en humanos está normalmente restringido por un techo metabólico que disminuye a medida que se prolonga la duración del esfuerzo". Así, el máximo gasto energético calculado



Ecuaciones personalizadas permitieron calcular el alcance metabólico de cada atleta, considerando variables como horas semanales y distancia recorrida



en competencias y durante entrenamientos intensos de hasta 12 semanas se situó siempre cerca, pero nunca por encima, del techo identificado. Aunque cuatro atletas superaron en intervalos puntuales el umbral de 2.5 veces la tasa metabólica basal, el promedio general de las mediciones para el grupo durante 30 y 52 semanas permaneció por debajo de ese valor.

El documento, además, exploró casos históricos y situaciones excepcionales en las que deportistas parecían superar ampliamente este límite, como en los desafíos realizados por Pat Farmer y Serge Girard. Los autores insisten que, debido a limitaciones metodológicas y supuestos difíciles de confirmar, esas cifras deben considerarse con mucha precaución y no

invalidan el patrón observado en la muestra principal del estudio.

El seguimiento de atletas durante competencias y entrenamientos

El equipo científico reclutó a 14 atletas altamente entrenados, definidos bajo criterios internacionales de rendimiento competitivo. Entre los participantes hubo diez corredores de ultramaratón, un ciclista, un triatleta de distancia Ironman y dos atletas multidisciplinarios.

Para medir el gasto energético total se empleó el método del agua doblemente marcada, considerado el estándar de referencia para este tipo de pruebas porque permite estimar el gasto calórico de manera precisa durante intervalos prolongados. Este método consiste en

que los participantes beban agua que contiene formas estables de hidrógeno y oxígeno llamadas isótopos. Posteriormente, los investigadores analizan las muestras de orina para calcular cuánto dióxido de carbono exhaló la persona, lo que refleja el total de calorías gastadas.

El estudio recopiló datos durante eventos que abarcaron de 24 horas a 13 días, y utilizó los registros detallados de entrenamiento de los atletas para estimar su alcance metabólico (relación del gasto total de energía sobre la TMB) en periodos que incluyeron 1 semana, 3, 6, 12, 30 y 52 semanas. Con esta información, se construyeron ecuaciones predictivas personalizadas para cada deportista, considerando variables como horas de entrenamiento semanal y distancia recorrida.

En palabras del equipo de investigación, "para nuestra muestra, la variación del gasto metabólico fue explicada correctamente por los cambios en la carga semanal de entrenamiento". Además, el trabajo modeló la distribución del gasto energético en tres componentes: tasa metabólica basal, digestión y actividad física, detectando que el gasto en activida-

des no relacionadas con el ejercicio principal descendió a medida que los entrenamientos o competencias requerían mayor esfuerzo.

Estrategias de adaptación de deportistas de ultra-resistencia

El concepto de techo metabólico tiene implicaciones directas tanto para la preparación de atletas de elite como para el entendimiento general del funcionamiento humano bajo condiciones extremas. El estudio indica que, si alguien trata de mantener un gasto de energía por encima del límite identificado, el cuerpo comienza a perder tejido y se vuelve incapaz de sostener ese esfuerzo por mucho tiempo.

"Si superas el límite por periodos cortos, no hay problema. Puedes recuperarlo más adelante. Pero a largo plazo, es insostenible porque tu cuerpo comenzará a descomponer sus tejidos y te encogerás", indicó Best.

Los autores del trabajo consideran que "el cumplimiento del límite metabólico propuesto en esta cohorte sugiere que los gastos energéticos superiores resultan excepcionales y poco frecuentes". El estudio también señala que, cuando se supera brevemente ese umbral, el cuerpo compensa consumiendo menos energía en otras funciones. Esto indica una adaptación coordinada del organismo para proteger la supervivencia durante competencias o retos de ultra-resistencia.

Best explicó: "Tu cerebro tiene una influencia muy poderosa en cuánto te mueves, cuántas ganas de moverte y cuántas ganas tienes de echarte una siesta. Toda esta fatiga que sentimos ahorra calorías".

En la visión de los autores, el significado de estos hallazgos abarca tanto a deportistas profesionales como a otras áreas de la biología y la fisiología. La comprensión sobre los límites energéticos puede orientar no solo estrategias de entrenamiento, sino también nuevas investigaciones sobre enfermedades, envejecimiento y capacidades adaptativas del ser humano enfrentado a la adversidad sostenida.

"La mayoría de nosotros nunca alcanzaremos este límite metabólico. Se necesita correr un promedio de 17 kilómetros al día durante un año para alcanzar 2.5 veces la TMB. La mayoría de las personas, incluyéndome a mí, se lesionarían antes de que se presente cualquier tipo de límite energético", concluyó Best.



Policía Nacional investiga a subcomandante de La Guajira por presuntos delitos sexuales tras su entrega voluntaria a la Fiscalía

El teniente coronel Carlos Julián Rodríguez Campo, quien se desempeñaba como subcomandante de la Policía Nacional en La Guajira, se entregó voluntariamente ante la Fiscalía General de la Nación, luego de conocerse una orden de captura vigente en su contra.

Según la información oficial, la investigación está relacionada con presuntos delitos de índole sexual, cuya denunciante sería una subalterna de la institución policial. De acuerdo con un comunicado de la Región de Policía No. 8, los hechos habrían ocurrido durante el ter-

cer trimestre de 2025.

Se conoció que Rodríguez Campo ejerció mando en el departamento hasta el 16 de octubre de este año, incluso en calidad de comandante encargado.

La Policía Nacional informó que, en aplicación de los principios de transparencia y

responsabilidad institucional, se inició de manera inmediata una investigación disciplinaria interna para establecer los hechos. Asimismo, la entidad decidió separar al oficial de su cargo mientras avanzan las actuaciones judiciales y disciplinarias correspondientes.



Teniente coronel Carlos Julián Rodríguez Campo.



Joan Jiménez Salazar, occiso.

Maicaero fue asesinado con arma blanca durante una riña en Bogotá

Un hombre identificado como Joan Jiménez Salazar, de 26 años y natural del municipio de Maicao, murió en la ciudad de Bogotá tras recibir una herida con arma blanca durante una presunta riña.

El hecho ocurrió en horas de la tarde del lunes 20 de octubre, en el Distrito Central de la capital, don-

de la víctima residía desde hacía algún tiempo. Según información preliminar, un hombre aún no identificado lo habría atacado con un cuchillo en el pecho, lo que le causó la muerte en el lugar.

Jiménez Salazar se había trasladado a Bogotá en busca de mejores oportunidades. Su familia,

que reside en el barrio Pastrana de Maicao, cerca de la cancha de fútbol del sector, espera el traslado del cuerpo para realizar las exequias.

Las autoridades competentes adelantan las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos y determinar la identidad del responsable.

Padre e hijo fueron asesinados con un mes y medio de diferencia en Fonseca

En el municipio de Fonseca, dos miembros de una misma familia fueron asesinados con arma de fuego en hechos ocurridos con un mes y medio de diferencia. En el más reciente de los casos, una mujer resultó herida.

El primer hecho se registró hacia las 8:00 de la noche del martes 9 de septiembre, en la calle 17 con carrera 11, barrio Primero de Julio, también conocido como Tierra del Retorno. La víctima fue Jesús



Las víctimas fueron Ramiro de Jesús Daza Jiménez y su hijo Jesús Amiro Daza Robles



Amiro Daza Robles, de 32 años, quien se encontraba viendo el partido entre las selecciones de Colombia y Venezuela en un establecimiento comercial llamado El Imperio, cuando fue atacado con arma de fuego.

El segundo hecho ocurrió alrededor de las 5:00 de la tarde del lunes 20 de octubre, en la calle 22 con carrera 18 del barrio Nueva Esperanza, en el mismo municipio. En esta ocasión, fue asesinado Ramiro de Jesús Daza Jiménez, de 54 años, conocido como Ramirito,

padre del joven anteriormente asesinado.

Durante el ataque también resultó herida Luz Marina Jiménez Gómez, de 70 años, madre de Ramiro y abuela de Jesús Amiro. La mujer fue atendida inicialmente en el hospital San Agustín de Fonseca y posteriormente remitida a un centro asistencial en San Juan del Cesar.

Las autoridades adelantan las investigaciones para determinar si ambos casos guardan relación entre sí y dar con los responsables.

Policía garantiza reserva de denuncias y refuerza seguridad en Maicao ante aumento de homicidios

Ante el incremento de los homicidios en el municipio fronterizo de Maicao, las autoridades policiales anunciaron el refuerzo de personal operativo y reiteraron el compromiso con la reserva de la información entregada por los ciudadanos.

El coronel Diego Montaña Gómez, comandante de la Policía Nacional en La Guajira, explicó que en las

últimas semanas se ha evidenciado una alteración en la seguridad ciudadana en Maicao, motivo por el cual se dispuso el envío de más oficiales para ejecutar planes de contención y control.

De acuerdo con el oficial, los hechos de inseguridad estarían relacionados con casos de narcotráfico, intolerancia, rencillas personales y situaciones en las



Coronel Diego Montaña Gómez, comandante de la Policía Nacional en La Guajira.

que personas que habían salido del municipio regresan y son atacadas.

"El llamado es a la comunidad. En La Guajira todos nos conocemos; no permitamos que unos pocos delincuentes afecten la tranquilidad. Si me informan cualquier situación, la información se queda conmigo, les garantizo absoluta reserva", afirmó Montaña Gómez.

El comandante destacó que la colaboración ciudadana es fundamental para contrarrestar la delincuencia y avanzar en las investigaciones que permitan reducir los homicidios registrados en el municipio.

El coronel Diego Montaña Gómez anunció el refuerzo policial en Maicao para contener el aumento de homicidios y garantizar la seguridad ciudadana



Andrea Valdiri se refirió finalmente a su frustrada pelea con Yina Calderón y reveló tenso momento con Juliana Calderón: “También la casco”

La bailarina barranquillera contó detalles inéditos de la acalorada discusión que vivió su madre con Juliana Calderón tras el fallido combate: la distancia con las hermanas Calderón es definitiva.

La controversia generada tras el enfrentamiento de boxeo entre Andrea Valdiri y Yina Calderón sigue dando de qué hablar y ha sumado un nuevo capítulo, luego de que la bailarina barranquillera compartiera detalles inéditos sobre el altercado que involucró a su madre y a Juliana Calderón, hermana de la empresaria de fajas.

En una entrevista exclusiva concedida a Canal RCN, Valdiri abordó los momentos de tensión que se vivieron tras la abrupta salida de Yina Calderón del evento, lo que desencadenó una serie de discusiones familiares en pleno recinto.

La bailarina relató que, tras la renuncia de Yina Calderón al combate, su madre se vio envuelta en una acalorada discusión con Juliana Calderón.

Según explicó Andrea Valdiri al medio citado inicialmente, la situación escaló cuando la hermana

menor de la empresaria de fajas profirió gritos e insultos en presencia de su familia y allegados, lo que consideró una falta de respeto.

“Me hubiesen puesto a Juliana y también la casco. Ella cogió y es una falta de respeto porque está mi familia, están todos mis allegados y de repente ella le grita a mi mamá... Ella le dijo un montón de palabras y ahí sí me ofendí”, manifestó la bailarina, subrayando el malestar que le generó el compor-

tamiento de la también llamada por ella como “la abogada de Temu”.

En ese contexto, Valdiri confesó que confrontó a Juliana Calderón por su actitud, cuestionando si su única virtud era “tener la lengua larga” al igual que su hermana y exparticipante de La casa de los famosos Colombia, ya que, según sus palabras, ni siquiera los puños de Yina Calderón ni la intervención de la “abogada de Temu” resultaron relevantes en el enfrentamiento.



Esta declaración refuerza la distancia que la bailarina ha decidido tomar respecto a las hermanas Calderón, respaldada por gran parte de sus seguidores, que han salido en su defensa, esperando que el combate dejara a la empresaria de fajas como ella misma lo dijo “en ambulancia”.

Durante la entrevista, Andrea Valdiri también fue enfática al afirmar que Yina Calderón ha quedado completamente fuera de su vida.

“Yina Calderón está borrada de mi historia, no quiero saber nada de ella y también espero que la polémica influenciar no vuelva a mencionarme para nada”, concluyó la barranquillera en la entrevista al Canal RCN, marcando así un cierre definitivo a cualquier vínculo o referencia futura entre ambas.

A pesar de la polémica, Valdiri expresó que se sintió respaldada por el públi-

co durante el evento, lo que le confirmó que su desempeño fue bien recibido.

“Fue aprendizaje para mí porque yo llegué a un momento en el que ni siquiera el cuerpo podía... Dije será que voy a llegar débil, será que la voy a dar”, reveló la bailarina, destacando el desafío físico y emocional que implicó su preparación para el combate.

La exigencia del entrenamiento fue otro de los puntos que Andrea Valdiri compartió en la entrevista. Detalló que se preparó durante cuatro meses y que uno de los mayores retos fue la deshidratación, ya que debió perder ocho kilos en siete días.

“Fueron tantos los esfuerzos que yo tengo pena con Colombia porque la verdad también invité al evento... Me siento frustrada por toda la preparación que hubo detrás”, concluyó la bailarina en su diálogo con Canal RCN.

Así reaccionó The Grefg al reto de JH para pelear el próximo año en boxeo: “Eso no es de Dios”

El español creador de contenido reaccionó con simpatía a la invitación del colombiano para subirse al ring en el 2026, y dejó abierta la puerta para un enfrentamiento en el futuro.

La comunidad de creadores de contenido hispanohablantes permanece expectante tras la reacción de The Grefg al desafío lanzado por JH De la Cruz para enfrentarse en un combate de boxeo el próximo año.

Al mismo tiempo, el streamer español felicitó públicamente a Westcol por el récord alcanzado en su reciente evento de Stream Fighters 4, que ha supuesto un hito en la escena del streaming y el boxeo de creadores de contenido.

En medio de una transmisión en vivo, el español fue indagado sobre el show que hizo el paisa en Bogotá y en medio de las declaraciones que dio respecto a toda la actividad, se refirió al reto de JH, el cual cuando se coronó ganador de la pelea contra Cristorata aprovechó para enviarle unas palabras a David Cánovas Martínez (nombre de pila de The Gref) para verlo en el ring.

The Grefg reconoció que el creador colombiano ganó su pelea y aprovechó la ocasión para retarlo directamente, por lo que no dejó pasar la oportunidad y le respondió a la posibilidad de un encuentro deportivo.

“Vi también que JH me retó y que ganó su pelea y



dijo Ten Gris voy a por ti”, expresó el streamer, mostrando buen humor ante la propuesta, pero en tono distendido. The Grefg optó por responder con simpatía, sin confirmar de manera directa su participación en el combate, pero dejando claro que recibió el mensaje de su colega.

“Desde aquí a JH, pues le mando un besito muy grande o un besito, quizás eso no es de Dios, le mando un lametón mejor a JH”, respondió el español.

La nueva rivalidad entre los creadores de contenido llegó tras la Velada del Año

2025 de Ibai en España, pues manifestó en el ring su deseo de vengar la reciente derrota de Westcol en el evento, lo que ha generado expectación entre los seguidores y ha reavivado el interés por los duelos entre figuras influyentes del streaming.

Esto se conoció específicamente cuando Westcol estaba hablando con JH por su nuevo triunfo y en ese momento De la Cruz expresó abiertamente su intención de buscar un enfrentamiento para reivindicar al colombiano.

“Ey, pero sí voy a ven-

garte, Westcol. Sí, voy a vengarte. Voy por Tengris (The Grefg) y voy por Mario Bautista (con quien peleó Westcol en la Supernova de México y también perdió). (...) ¿Qué bendición? (gritos, aplausos) Voy por Tengris. ¿Tengris, Pa cuándo?”, fueron las palabras que dijo JH.

Ante esto, Westcol se mostró sorprendido y sonriente, mientras que se negó a luchar contra De la Cruz, pues a él también lo retó.

“¿Cómo fue pues, Westcol? ¿Le da miedo, no? ¿Le da miedo, no? ¿Le da

miedo? ¿Siente la presión de la bendición, o qué, Westcol? Te tengo ganas. Te tengo ganas”, le preguntó JH al streamer paisa y organizador de Stream Fighters.

“Yo no peleo por odio, yo peleo por amor, por paz”, respondió Westcol.

En relación con el evento organizado por Westcol, The Grefg expresó su reconocimiento: “De la velada de Westcol, creo que ha hecho récord y desde aquí lo felicito. Me alegro mucho que siga rompiendo récords”, afirmó, destacando el impacto que el acontecimiento ha tenido en la comunidad y el crecimiento de este tipo de espectáculos en el ámbito digital.

En ese momento, el streamer español explicó que su seguimiento del evento fue limitado porque se encontraba en China grabando videos, lo que, sumado a la diferencia horaria, dificultó que pudiera ver la velada en directo.

“Lo único que he visto ha sido el KO (knockout) de Shelao, pero no he visto mucho, chicos, porque la verdad estaba grabando videos aquí en China con otro horario. Aquí era por la mañana temprano, un poquito más tarde, no sé si me pilló durmiendo”, relató.



Colombia y Estados Unidos dieron el primer paso para superar impase en relaciones bilaterales

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia informó que, tras la reunión sostenida entre el presidente Gustavo Petro, el embajador de Colombia en Estados Unidos, Daniel García-Peña, y el Encargado de Negocios de EE. UU. en Colombia, John McNamara, ambos países coincidieron en que este encuentro constituye un primer acercamiento para superar el actual impase en las relaciones bilaterales. Se acordó mantener nuevas reuniones con el objetivo de avanzar hacia soluciones concretas y constructivas.

El encuentro se prolongó por varias horas y se caracterizó por un diálogo franco y constructivo. El presidente Petro ratificó el compromiso del Gobierno nacional con la ampliación del programa de sustitución de cultivos ilícitos, resaltando su relevancia para el desarrollo rural y la paz en Colombia. Asimismo, hizo énfasis en la necesidad de

que Estados Unidos considere cifras reales sobre la producción de hoja de coca en el país, recordando que la medición realizada por la comisión contratada por el Gobierno, y posteriormente reconocida por Naciones Unidas, presentó

errores que no fueron corregidos.

Según explicó el mandatario, la medición previa totalizó la producción de hoja de coca en todos los segmentos, lo que generó la percepción de un incremento en los cultivos ilícitos y, por ende, en la producción de cocaína. Frente a esto, las cifras oficiales muestran que el crecimiento de los cultivos ha disminuido de manera sostenida: 43 % en 2021, 13 % en 2022, 9,8 % en 2023 y tan solo 3 % en 2024. En materia de in-

cauciones de cocaína, el Gobierno ha logrado resultados históricos: 32 % de crecimiento en 2021, una leve disminución de 1 % en 2022, y aumentos del 13 % y 19 % en 2023 y 2024, respectivamente.

Ambos países coincidieron en la importancia de fortalecer la coordinación en la lucha antidrogas, con miras a diseñar estrategias más efectivas y basadas en datos confiables. Por otro lado, sobre el tema de los aranceles, el Encargado de Negocios de EE. UU. aclaró que se trata de una decisión que compete exclusivamente al presidente de ese país.

Con este primer acercamiento, Colombia y Estados Unidos buscan abrir un nuevo capítulo en su relación bilateral, basado en el diálogo, la cooperación y la transparencia, mientras continúan trabajando en temas clave como la seguridad, la política antidrogas y el desarrollo rural sostenible.



Presidente Gustavo Petro y el Encargado de Negocios de EE. UU. en Colombia, John McNamara.

MinEnergía prepara medidas para mitigar la situación de abastecimiento de gas en Meta y Casanare

El Ministerio de Minas y Energía liderará la mesa técnica programada para el viernes 24 de octubre, cuando se adoptarán nuevas medidas para garantizar el abastecimiento y

suministro de gas natural comprimido y vehicular en los departamentos de Meta y Caquetá.

En la mesa técnica participarán representantes del Ministerio Público, la Agen-

cia Nacional de Hidrocarburos, Ecopetrol, la Comisión de Regulación de Energía y Gas y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, así como de las comunidades de ambos territorios, gremios de transportadores, taxistas, autoridades regionales, alcaldía de Aguazul y gobernación de Meta y Casanare, y entidades públicas, para establecer acuerdos que mejoren las condiciones de suministro de gas en la región.

MinEnergía y Ecopetrol (este último como operador de los campos de producción de hidrocarburos en la región), diseñaron un plan conjunto de trabajo

para adoptar medidas que garanticen el suministro de combustibles en los dos departamentos.

Los voceros gremiales y de la comunidad, junto a las autoridades locales y regionales, reclaman que la estatal Ecopetrol no asignó para 2026 suficiente cantidad de gas natural en el más reciente proceso de comercialización de gas natural. Advierten que a partir del próximo primero de diciembre podría presentarse desabastecimiento del combustible.

En este sentido, MinEnergía prepara una propuesta normativa que permita establecer medidas concretas para priorizar el

suministro de gas natural a los usuarios residenciales, pequeños comercios y también al sector vehicular.

"Desde nuestra cartera escuchamos la voz de los representantes del gremio de transportadores y taxistas de la comunidad de Aguazul (Casanare), quienes han solicitado en reuniones previas soluciones que garanticen el abastecimiento de gas natural vehicular, la incorporación de mecanismos alternativos de suministro y mejoras en la infraestructura para lograr un abastecimiento más eficiente de gas natural en las comunidades casanarenses", aseguró el ministro Edwin Palma.



Colombia alista delegación de 128 paratletas hacia los Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025

Con la entrega del pabellón nacional a los paratletas Angie Mejía y Santiago León Prada, Colombia confirmó su participación en los VI Juegos Parapanamericanos Juveniles que se disputarán en Chile del 31 de octubre al 9 de noviembre.

La ministra del Deporte, Patricia Duque, entregó la bandera a los deportistas durante una ceremonia realizada en Bogotá, símbolo del inicio de la competencia continental que reunirá a cerca de mil jóvenes de América entre los 12 y 23 años, en catorce discipli-

nas.

"Me llena el corazón compartir con estos paratletas y en nombre del Gobierno nacional les deseo de corazón todos los éxitos en este gran reto", expresó la ministra Patricia Duque. Desde la cartera del Deporte se destinaron 5.834 millones de pesos para la preparación y participación del equipo nacional.

Angie Mejía, triple medallista mundial en Nueva Delhi, y León Prada, promesa de la natación colombiana, recibieron la bandera con el compromiso de repre-

sentar al país con orgullo en Santiago y OHiggins.

El equipo está integrado por 128 deportistas (34 mujeres y 94 hombres) que competirán en boccia,

fútbol para ciegos, fútbol PC, gólbol, baloncesto en silla de ruedas (3x3 y 5x5), para judo, para atletismo, para natación, para powerlifting, para tenis de mesa,

tenis en silla de ruedas, voleibol sentado y para tiro con arco.

"Acá está la reserva deportiva del país que con su tenacidad llevará con honor la bandera del país en este gran evento. Nuestra delegación está compuesta por paratletas de la Colombia profunda", afirmó el presidente del Comité Paralímpico Colombiano, José Aldiver García.

En la versión anterior, celebrada en Bogotá en 2023, Colombia encabezó el medallero con 106 preseas: 52 de oro, 30 de plata y 24 de bronce.



Angie Mejía y Santiago León Prada reciben de la ministra del Deporte, Patricia Duque, el pabellón nacional que llevará a Colombia a los Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025.



Hace seis años Google se propuso liberarnos de las cookies de una vez por todas. Hoy la realidad se ha impuesto

Seis años después de iniciar sus esfuerzos para librarnos de las cookies, Google abandona casi todos sus proyectos al respecto.

Google ha anunciado el fin de la mayoría de sus tecnologías Privacy Sandbox. Dichos sistemas comenzaron a desarrollarse hace seis años con la intención de librarnos de las cookies, pero esa iniciativa desaparece ahora casi por completo tras sufrir problemas y retrasos severos. La decisión afecta a desarrolladores, anunciantes, medios y usuarios de Chrome tanto en móviles como en ordenadores.

Vivir sin cookies parecía posible. El sueño era el de que el navegador Chrome acabara disponiendo de un sistema en el que los datos usados para la personalización de la publicidad que vemos en el navegador residiera en nuestros dispositivos. A partir de ahí estos sistemas habrían usado algoritmos para ofrecer publicidad dirigida, y todos ganaríamos: los anunciantes podrían seguir mandando publicidad "personalizada", pero sin hacer un seguimiento específico e individual de cada usuario.

Muchos sistemas desaparecen. En el blog oficial

de esta tecnología su máximo responsable, Anthony Chavez, explicaba que retirará la gran mayoría de tecnologías que había desarrollado con ese fin. Según este directivo, el abandono de dichos sistemas se debe a su "baja tasa de adopción". Mantendrá algunas de las tecnologías: CHIPS (cookies "particionadas"), FedCM (para proporcionar una identidad federada) y Private State Tokens (anti-fraude) seguirán activas.

Queremos un estándar universal. Además de la baja tasa de adopción, en Google añaden que el ecosistema de anunciantes, desarrolladores y medios pedía soluciones de medición de publicidad y rendimiento capaces de operar de forma amplia. Es justo por lo que protestaban muchos sectores, que acusaban a Google de favorecer a Chrome y su plataforma publicitaria con este tipo de sistemas. Precisamente Google añade en su anuncio que trabajarán en un estándar interoperable que se ajuste a los requisitos que pedía el organismo W3C.

Ingresos en picado. Las herramientas que estaban probando Google con Privacy Sandbox estaban fallando en aspectos claves. Sobre todo, en la disminución de ingresos: quienes probaron estos sistemas detectaron una caída del 30% de esos ingresos, y también problemas de latencia que la incrementaban en un 200%. Su complejidad técnica y la falta de la confianza fueron otros factores: los sistemas simplemente no cumplieron su objetivo.

Un varapalo para la industria y los usuarios. El

anuncio inicial de Google hace casi seis años era prometedor: querían eliminar las cookies de Chrome. Su primer intento, la tecnología FLoC, pronto fue criticada por todo tipo de sectores que la calificaron de "una idea terrible". Luego llegaron otros intentos y propuestas como Topics, pero el teórico fin de las cookies en Chrome no paraba de retrasarse.

Muchos recursos malgastados. Como señalan en PPC.Land, esa rendición de Google hace que el trabajo de empresas, desarrolladores y medios

se ha quedado en nada. Quienes intentaron adaptarse a estas tecnologías y prepararse para ese hipotético futuro sin cookies se encuentran ahora con que todos esos esfuerzos fueron baldíos.

Las cookies seguirán con nosotros. Así pues, Google (y sus miles de millones de usuarios) vuelven al punto de partida. Las cookies han demostrado ser demasiado importantes para la economía de internet, pero su impacto en la privacidad y la experiencia de usuario –incluidos los avisos de cookies– siguen siendo terribles.

Estándares abiertos de W3C como alternativa. El consorcio W3C está trabajando en soluciones a través de su Private Advertising Technology Working Group (PAT WG). Uno de los sistemas desarrollados es el llamado Privacy-Preserving Attribution: Level 1, que mide conversiones publicitarias evitando la reidentificación de los usuarios. Ahora queda por ver si logra convertirse en un estándar interoperable adoptado por los navegadores.



PlayStation hace un cambio importante en su tienda: ahora será más fácil detectar buenas ofertas de juegos

Sony elimina la dependencia de rastreadores externos con su propio historial de precios.

La tienda PlayStation ha incorporado dos mejoras clave para los usuarios de PlayStation 5 y PlayStation 4: la posibilidad de consultar de forma clara el "precio más bajo en los últimos 30 días" para los juegos digitales y la opción de publicar reseñas detalladas de hasta 4.000 caracteres para los títulos adquiridos.

Ambas funciones buscan brindar mayor transparencia y participación al público, facilitando decisiones de compra más informadas y fomentando la interacción dentro de la comunidad de jugadores.

Cuáles son los cambios que llegan a PlayStation Store

- **Histórico de precios:** La reciente integración de la leyenda sobre "el precio más bajo en los últimos 30 días" supone un avance significativo para los consumidores de PlayStation. Cuando un usuario navega por las rebajas o descuentos de la PS Store en su consola PS5, puede ver debajo del precio de cada juego si ese título costó menos durante el mes previo.

Esta característica ya se encuentra activa para jugadores de distintas re-



giones, incluyendo México, y resulta fundamental para quienes buscan aprovechar verdaderos descuentos o evitar comprar un juego que podría haber estado aún más barato pocos días antes.

El cálculo se hace considerando el valor más bajo alcanzado por el título digital durante los últimos 30 días. Si el precio actual resulta igual o inferior al mínimo alcanzado en ese periodo, el usuario puede tener mayor certeza de estar frente a una oportunidad competitiva.

Esta transparencia a la hora de rastrear precios y decidir cuándo comprar constituye una mejora largamente esperada y de-

mandada por la comunidad de jugadores de PlayStation.

Además, al estar implementado directamente por Sony en la interfaz de la tienda dentro de la consola, se elimina la dependencia de servicios externos e independientes, como algunos rastreadores populares en la web que ofrecen historiales de precios desde hace años.

Cabe aclarar que por el momento, esta función se encuentra disponible únicamente en la tienda digital accesible desde PlayStation 5 y no está habilitada en el sitio web ni en la aplicación móvil de la PSN. La limitación podría deberse a una implementación gra-

dual o pruebas previas a su alcance pleno.

- **Las nuevas reseñas detalladas:** Otra de las novedades sustanciales llega de la mano de la posibilidad de escribir reseñas extensas sobre los juegos adquiridos. Hasta ahora, los usuarios podían calificar los lanzamientos con una puntuación numérica, pero ya es posible dejar opiniones escritas de hasta 4.000 caracteres para cualquier título digital en la biblioteca personal.

Esta funcionalidad solo se encuentra disponible en la versión web de la PlayStation Store, y no directamente desde la consola, al menos en esta fase inicial.

Las reseñas requieren que quien opine haya comprado y tenga el título en su colección digital. Los comentarios se someten a un proceso de moderación previa antes de publicarse, y la opción está cerrada a quienes poseen copias físicas, limitando esta nueva vía de participación a los compradores digitales.

La aparición de reseñas largas en PlayStation Store responde a una tendencia creciente en las plataformas digitales de videojuegos, donde la comunidad cumple un rol fundamental para orientar a otros consumidores. Aunque existen preocupaciones sobre posibles intentos de "review bombing", donde grupos de usuarios coordinan ataques para bajar la calificación de títulos polémicos, la política de moderación y la exigencia de haber adquirido el juego podrían mitigar este riesgo.

Todas estas novedades están llegando de manera progresiva a los diferentes usuarios en el mundo, por lo que no en todos los países se verán los cambios al mismo tiempo, pero sí está confirmado el despliegue en consolas para el histórico de precios y en la versión web de la tienda para las reseñas extensas.



Arsenal no tuvo piedad contra un Atlético de Madrid sin respuesta: goleada en Champions

Los rojiblancos resistieron casi una hora ante un Arsenal de ritmo endiablado, pero en trece minutos sucumbieron ante los goles de Gabriel, Martinelli y Gyökeres (2).

Quiso ser valiente el Atleti. Había sobrevivido y resistido casi una hora ante un Arsenal lleno de ritmo y recursos, pero con la pizarra de Jover ya no pudo. El balón parado se coló en el partido y, en trece minutos, sobre la cabeza del Cholo el marcador pasó del 0-0 al 4-0. Porque en el Emirates las duchas frías no están solo en los grifos. También en la hierba. Y la pizarra.

El Arsenal no tardó en coger al Atlético de la pechera en el Emirates. En cuanto escuchó el sonido del silbato del árbitro. Los del Cholo de pronto tenían delante un tsunami. Una DANA. Un diluvio de granizo que no dejaba de lanzar golpes contra la portería de Oblak con una intensidad descomunal. Arteta había sorprendido con Eze y no Merino para competir el centro del campo y Lewis-Skelly y no Calafiori en el lateral. Su equipo, muy agresivo y con una efectiva presión alta ante la que los jugadores del Cholo solo respondían perdiendo balones. Lo hizo Hancko, ante un Saka que no dejó de sacarle los colores cada vez que le encaró, y superó, y también Giménez, una de las dos sorpresas de Simeone en su once por eso de exponerle a dos partidos seguidos nada más regresar de cuatro me-

ses de enfermería.

De la del charrúa brotó la primera ocasión del Arsenal. Minuto 5. Eze, con un disparo al larguero que se envenenó tras tocar en Hancko. De la del eslovaco, la segunda, una doble ocasión en la que Giménez taponó un disparo de Saka tras pared con Timber y que Lewis-Skelly cruzara demasiado el rechace. El Arsenal ahogaba, el Atleti resistía. Y eso que los gunner deshacían a los rojiblancos con la presión, provocando esas pérdidas que eran como tiros al pie. Sus transiciones era endiabladas, como su velocidad. El ritmo, altísimo. Agotaba solo mirarlo. Otra pérdida de Hancko provocó que Oblak tuviera que abandonar su puerta para ta-

ponarle todos los espacios a Saka tras un pase de Eze. El eslovaco, que ha vuelto a los milagros, en efecto, pareció hacerse daño, aunque siguió. Hancko era un juguete en manos de Saka. Bueno, los pies. Imposible pararle. Su espalda, el túnel de la M-30 sin tráfico hacia Oblak. Una tortura. Y Nico, por cierto, nada ayudaba. Arteta, obvio, volcó todo sus ataques por ese costado. Lo cierto es que entre Giménez y Le Normand habían apagado a Gyökeres.

El Atlético, que tardó diez minutos en trenzar más de diez pases seguidos, sacó el paraguas y a jugar. Barrios le cerró el grifo a Arteta y Giuliano y Julián le dieron al Arsenal el primer susto, a la contra. Al

primero le criticarán por ser hijo pero lo cierto es que su fe levanta los partidos. Peleó un balón sin dueño para forzar un córner con Raya saliendo de su portería. El Cholito, rapidísimo, sirvió a Julian que, con la puerta vacía, cruzó demasiado. El peligro era cosa de Araña. Aunque estuviera muy solo (Sorloth, la otra sorpresa de inicio del Cholo en realidad es una amenaza fantasma), muy lejos, pero cuando lograba llegar al área de Raya, le envolvía el peligro. El árbitro le enseñaba la amarilla a Giménez por una carga sobre Gyökeres que, eíng, solo la vio él y Martinelli marcaba para el Arsenal pero en fuera de juego. Anulado. Mucho granizo de inicio pero en realidad el Atleti se iba al descanso sin una magulladora.

El Atleti que regresó de la caseta salió como había terminado la primera parte: morriendo al Arsenal con su presión arriba y ese jugador que no juega a fútbol, baila. Futbolista total, un special man. Le das un metro y te hace un lío. Tan poco necesita para generar peligro. En un giro rápido se sacó un trallazo de la bota que voló al travesaño. Y si Gyökeres se escapaba, al final le cerraba la puerta en la cara Oblak. Entonces volvía a asomar el árbitro para inventarse una falta en un choque

de Llorente con Martinelli en el lateral. Un libre directo que, para este Arsenal es como era para el primer Atleti del Cholo, casi como regalarle un penalti. Rice lo lanzó y Gabriel lo cabeceó impecable y pica-do a la red. Nico González primero rompía el fuera de juego y, después, se apartó. Al rato Simeone lo sacaba del juego en un triple cambio en el que daba entrada a Baena, Ruggeri y Gallagher.

Si el Atleti enseguida replicaba con Julián filtrando un balón a Giuliano cuyo disparo bloqueó Gabriel y un cabezazo de Hancko, la salida de Giménez volvía a abrirle el grifo a Arteta. Y ahora el agua sí ahogó. Doce minutos después del primero, el Arsenal ya había marcado otros tres goles. El 2-0 fue casi inmediato a que Giménez saliera del campo en el triple cambio del Cholo: Lewis-Skelly rompió por dentro y Martinelli lo marcó. El Atleti sucumbió. Se miró el cuerpo: lo tenía lleno de morado. El 3-0 y el 4-0, de pizarra de nuevo, los hizo ese Gyökeres que se quitó el óxido ante ese equipo que tanto le quiso, dos veranos, para que Berta terminara llevándose, sí, pero al Arsenal. Había querido ser valiente el Cholo pero se ahogaría en estos trece minutos fatídicos, del 57 al 70. Bajo la ducha fría en Londres.



Barcelona fue una aplanadora pese a las bajas y goleó a Olympiacos con triplete de López en la Champions

El onubense, con tres goles, lidera a un Barça que aumenta revoluciones. Rashford se suma a la fiesta con dos goles. Olympiacos amenazó, pero una rigurosa expulsión cortó sus alas. Lamine Yamal se entona con gol.

Salió Fermín de inicio en el momento adecuado y con la ayuda de Rashford, el Barça volvió a parecerse al Barça pata negra, a cinco días de ir al Bernabéu. Los de un Flick más tranquilo golearon al Olympiacos por 6-1 en una noche estelar del onubense y del inglés, pero que también ofreció brotes verdes en lo colectivo. Fermín marca el camino a Madrid.

La semana del Clásico empezaba ayer con la Champions, donde el Barcelona no podía despistarse. La alineación que presentara Flick refería claramente a lo previsto para el domingo en Madrid, ya fuera por activa o por pasiva. Por activa, el alemán siguió insistiendo en rodar a la pareja de centrales formada por Eric y Cubarsi, mientras que por pasiva introdujo en el once titular a Dro para reservar a Frenkie de Jong, aunque el puesto del holandés lo ocupó Fermín, un agitador nato, que se situó en el epicentro del juego culé en ataque ejerciendo de acelerador de partículas. Con él todo es una centri-

fugadora.

Y el efecto Demonio de Tasmania Fermín funcionó de entrada después de evitar pagar el peaje del ya consabido susto del primer minuto, un clásico en la puesta en escena de los de Flick, que empiezan los partidos como el que se despierta en el coche sin haber pasado por casa. En este caso, Balde perdió el balón. Podence se plantó ante Szczesny, que fue salvador.

Después del susto, el Barça empezó a carburar y después de que Rashford desperdiciara una clara ocasión, el efecto Fermín empezó a hacerse notar. Clave en la primera y definitivo en la segunda parte. La presencia del centrocampista de El Campillo eleva el tono de un equipo que tenía su hándicap en la falta de presión, de velocidad y de esfuerzo en los espacios cortos. To eso lo cambió Fermín, un remolino que no detecta ni el Meteosat.

A los 7 'cazó un balón rechazado por el portero tras el virguería frustrada de Lamine en una jugada que se había iniciado en un robo de balón de Fermín. No es casualidad



El andaluz era el mejor antidoto a la falta de finura de un Barça que seguía sin saber guardar la pelota ante la presión Marca Mendilibar de los griegos. Con más sustos que ocasiones, el Barcelona siguió vadeando sin dar sensación de dominio absoluto, pero mostrándose superior a su rival. Ahí salió la pregunta de qué ¿sí el rival en vez de ser el Olympiacos fuera el Real Madrid, qué estaría pasando sobre el campo? Cosas que pasan en semanas de Clásico. Al final del partido, la pregun-

ta cambió de sentido y pasó a ser ¿qué hará Fermín con el Madrid?

Justo antes de llegar al descanso y con un partido con más amenaza que golpes, Fermín volvió a tomar el mando y tras una recuperación de Pedri que parece necesitar un descanso, Dro tuvo la clarividencia para asistir a Fermín que anotó el 2-0.

El partido parecía encaminado, pero la sombra de Clásico pesaba. Pensando en el domingo, se pedía a gritos un descanso para Pedri, reser-

var a Fermín, que estaba de cine y ojo con Lamine, que seguía en rodaje. Pero al mismo tiempo exigía un ejercicio de autoestima para ir a Madrid con diente de lobo. Diente de Fermín.

En la reanudación hubo ocho minutos de duda. Los que fueron del paradón de Tzolakis a cabezazo de Fermín al gol de El Kaabi de penalti absurdo de Eric cuando el jugador marroquí estaba en claro fuera de juego. Una medida de pata que se conjuró en cuanto el árbitro del partido expulsó a Hezze injustamente por segunda amarilla por cometer una falta sobre Casadó, que la exageró de manera indecente haciendo eso que está tan de moda de echarse las manos a la cara como si le hubieran rociado con ácido.

Ya en superioridad, el Barça se dio un festín en el que Lamine Yamal marcó de penalti, Rashford marcó dos más reivindicando su papel de titular para el Clásico y Fermín completó su hat-trick, los tres con la izquierda, su pierna supuestamente mala y deja claro que centrifuga al Barça.



“

LA HUMILDAD NO ES MÁS QUE LA VERDAD,
Y EL ORGULLO NO ES MÁS QUE MENTIR

— San Vicente de Paúl

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General



Rita Pimiento Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General



**** *
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial



Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com



Editor de Noticias



Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com



Diseño y Diagramación



Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.